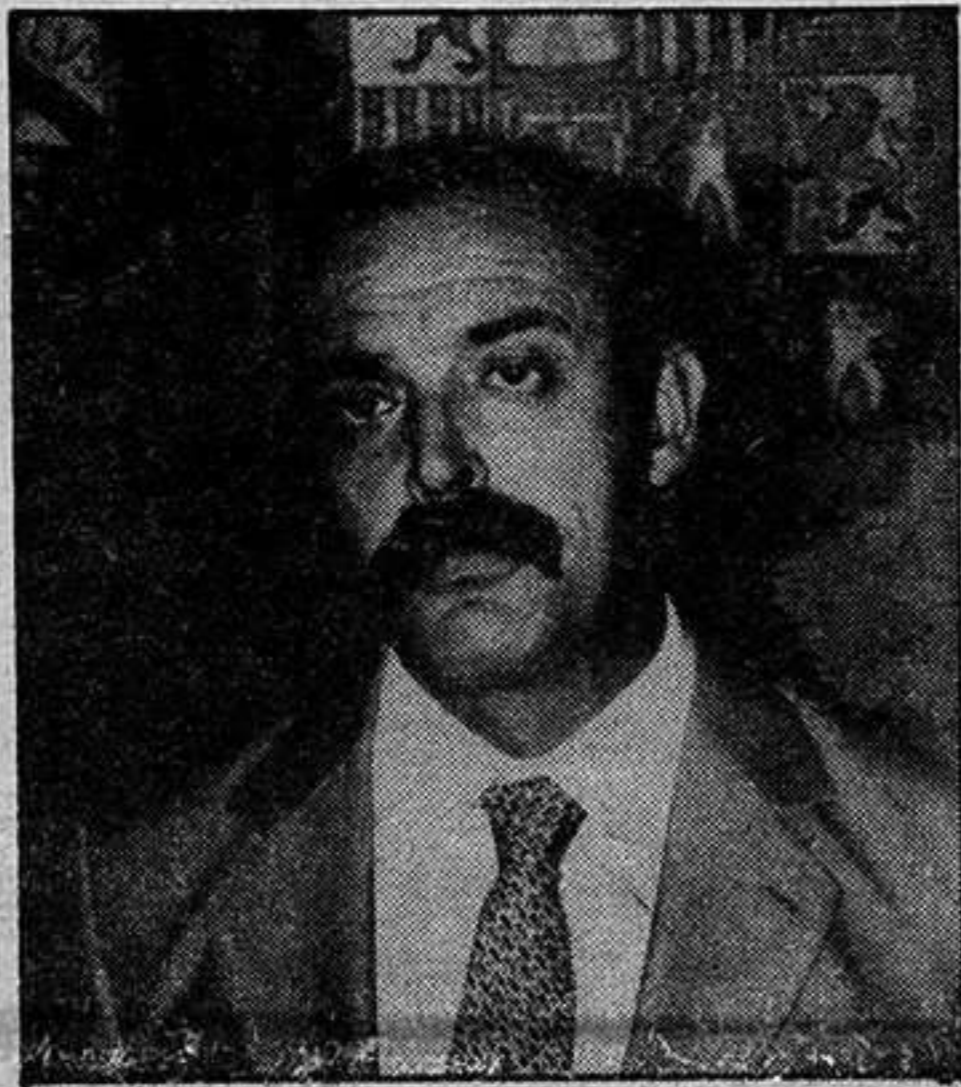
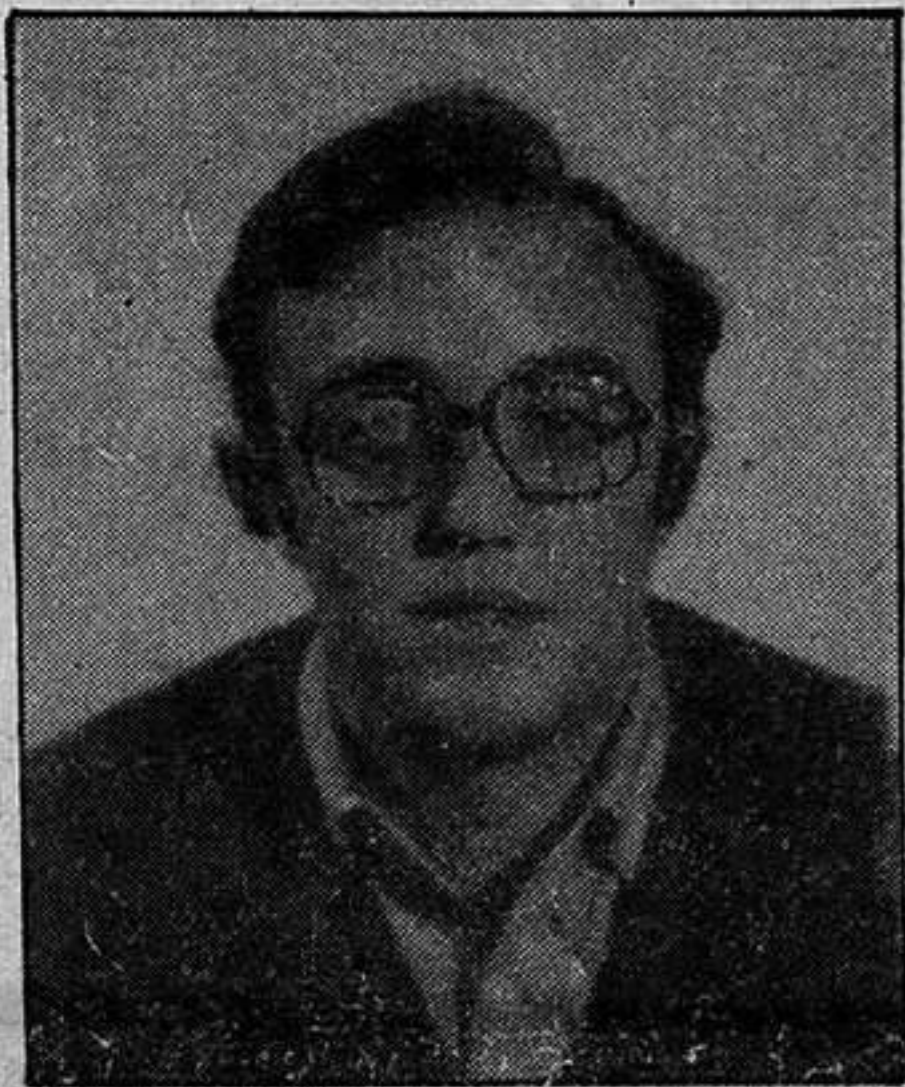


Para tratar diversos temas

El gobernador civil se reunió con el secretario provincial del PSOE

(Página 9)



AZUQUECA DE HENARES

Pleno de la Corporación municipal

Se modificará el plan parcial ASFAIN

- Con esta medida, la línea de alta tensión prevista en el Plan, y que tantos problemas ha ocasionado entre Ayuntamiento y Cooperativa, se desviará por terrenos ajenos a la urbanización

(Página 3)

Para la constitución de la Comisión Gestora de la Universidad Regional

Reunión de Blas Camacho con varios consejeros y diputados

- Entre los asistentes figuraba el senador por Guadalajara, Feliciano Román

(Página 13)

La Permanente concedió licencia

EL INEM PODRA CONSTRUIR UN CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL

(Página 9)

En la sesión plenaria municipal

Aprobado provisionalmente el Plan General de Ordenación Urbana

- Tras un intenso debate recibió luz verde el proyecto para la construcción de una fuente luminosa en el Parque de la Concordia



- Fueron adjudicadas las obras de pavimentación, ajardinamiento y explanación que habían quedado pendientes en la sesión anterior

(Más información mañana)

provincia provincia provincia provincia

José A. Martialay analiza el turismo en la Alcarria Alta

"Se está logrando un equilibrio entre oferta y demanda"

Por la importancia que para nuestra provincia tiene el sector turístico, hemos considerado importante darles a conocer hoy, en estas páginas, un extracto de la entrevista concedida por José A. Martialay, jefe provincial de Turismo, a la revista "Alcarria Alta", editada en Trillo, y que ha aparecido en su número IV, correspondiente a julio-agosto.

—¿En qué situación se encuentra ahora la oficina de Turismo?

—Bueno, esto ya no es una delegación. Ahora es una jefatura, un servicio dentro de una delegación que aún no está constituida; que aún no tiene titular. Depende de Transportes, Turismo y Telecomunicaciones y en estos momentos se denomina Jefatura de Turismo.

—¿Tiene algún programa previsto a corto plazo para la zona?

—Los programas de turismo son un poco relativos, están un poco en función de la realidad de lo que en cada momento exige cada lugar. Una realidad es el enorme volumen turístico, que procedente de Madrid, llega cualquier fin de semana, durante todo el año, a nuestros pueblos. La gente viene muchísimo a Guadalajara, e incluso está creando su segunda residencia.

El primer problema que ya nos encontramos es el de crear una infraestructura que acoja a este turismo. Por supuesto, dicha infraestructura es difícil de crear ya que se trata de dar satisfacción a gente que viene solamente sábados y domingos y, por ejemplo, la rentabilidad que puede tener un restaurante funcionando solamente estos dos días es mínima. Si se quiere, este aspecto es un poco tangencial del problema, pero es un aspecto cierto. Es decir, que aquí, si en algunos sitios no hay más establecimientos es porque económicamente no puede haberlos, aunque la zona de la Alta Alcarria está mejorando y mucho para satisfacción de los turistas y para satisfacción nuestra.

—¿Puede concretarme algo más estas mejoras que usted está detectando?

—En la actualidad tenemos pendiente de solicitud de crédito un hostel en Gárgoles. Otro ya existe en Cifuentes y en estos momentos también en Brihuega. Para nosotros es muy importante que haya, por un lado, una demanda impor-

tante y, por otro, una oferta de servicios que compense aquella petición. Creo que esta zona, poquito a poco, porque creo que las prisas tampoco serían buenas, está logrando ya un buen camino de equilibrio. Además, en breve plazo, se va a iniciar en la zona una campaña promocionada por la Diputación Provincial con el asesoramiento de la Secretaría de Estado para Turismo consistente en publicaciones, señalización de rutas, etcétera.

—En la zona de la Alcarria Alta existen dos rutas turísticas, que además la delimitan. A saber: una la ruta de Brihuega, Tajuña, Cifuentes; la otra sería la ruta de los pantanos. Las dos confluyen en Trillo hacia el Alto Tajo. ¿Cómo potenciaría turísticamente ambas rutas?

—Bueno, los objetivos de dichas rutas son totalmente diferentes. Respecto al foco turístico del embalse de Entrepeñas, es de vital importancia en estos momentos la instalación de un camping. Es un proyecto hecho a falta de que el Ayuntamiento de Sacedón disponga de terrenos y para ello está en conversaciones con la Confederación Hidrográfica del Tajo (que en estos momentos ya ha dado el visto bueno). Este expediente de crédito ya está en la Secretaría de Estado para el Turismo. Ha habido grandes dificultades que, según parece, están a punto de ser resueltas.

Respecto a la ruta del Alto Tajo, la iniciativa privada es muy corta y prácticamente toda la labor realizada en dicha ruta ha sido de ICONA. Su trabajo ha sido extraordinario en refugios, pistas, etcétera.

Resumiendo, mientras que la primera ruta necesita de unos servicios adecuados para sus necesidades, en la segunda ruta, Alto Tajo, su turismo, en líneas generales, quiere ver una naturaleza limpia, salvaje. Por lo tanto los clientes de ambas rutas son muy diferentes.

—¿Cómo ve este año la temporada turística?

—Magnífica. Es una constante que se viene produciendo año tras año. Todos los establecimientos de la zona se llenan esta época. Lo que ocurre, en líneas generales, es que nosotros quisiéramos que los proyectos de hoy día fueran más rápidos ya que tenemos la seguridad de un rotundo éxito.

COGOLLUDO

En la visita de José María Bris

Pidieron un Hogar para el Jubilado

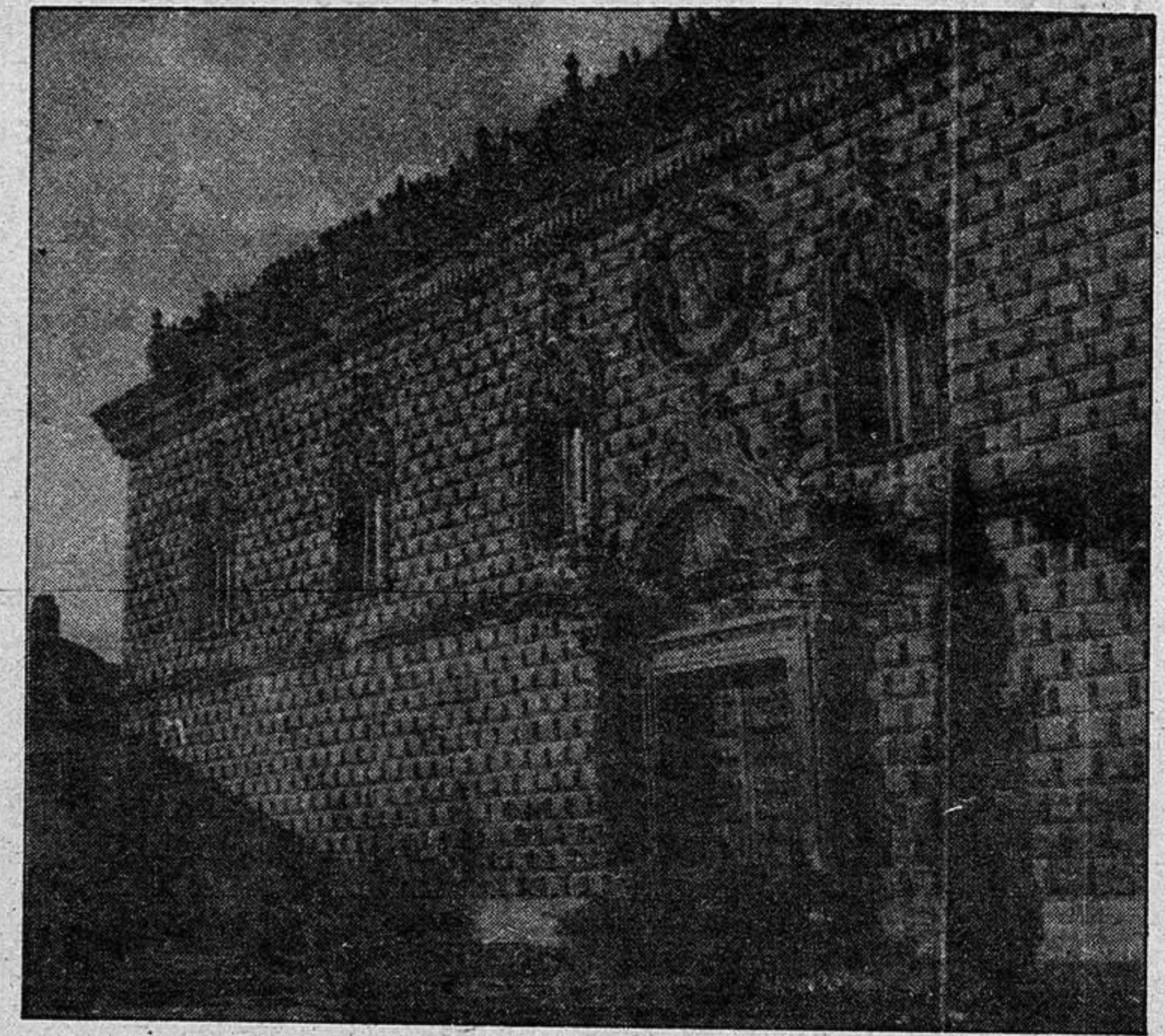
El parlamentario de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, ha visitado Cogolludo donde ha mantenido una reunión de trabajo con el alcalde y concejales del Ayuntamiento en orden a analizar la problemática del municipio.

Entre los temas tratados, habría que destacar la necesidad de que Cogolludo pudiera contar con un Hogar de Jubilados, para el que el Ayuntamiento ha preparado los proyectos que se encuentran a la espera de su aprobación, referente a televisión, mejorar la recepción del 2.º canal que no llega a determinados lugares del pueblo. Sería importante también el hacer una nueva revisión del catastro de urbana con el fin de actualizar este impuesto, terminar las obras del campo de fútbol, así como la necesidad que tienen tanto Cogolludo como su barrio, Torrebeñía, de contar con un frontón en condiciones. Posteriormente José María Bris, acompañado de las autoridades locales, visitaron el palacio del duque de Medinaceli, donde actualmente se vienen realizando actos socio-culturales.

TAMBIEN EN CANTALOJAS

Los parlamentarios de UCD José María Bris Gallego y Jesús Estringana Minguez, el diputado provincial Victorino de Antonio Sierra y Francisco Canalejo Sánchez, miembro del Comité Provincial centrista, se han reunido en Cantalajas con el alcalde Agustín Cezezo Alonso y concejales del Ayuntamiento.

En el transcurso de la reunión el alcalde mostró a los parlamentarios centristas su preocupación por la paralización de las obras de la Casa Consistorial desde el pasado mes de abril, igualmente solicitaron de los parlamentarios se tratara de agilizar la realización de los trabajos de Concentración Parcelaria pedida hace ya varios años, así como la necesidad, al tratarse de una de las zonas más ganaderas de la provincia, de mejorar la infraestructura de pastos con abrevaderos para las reses. Otros temas tratados fueron los de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas, dado que en verano el actual resulta insuficiente y la solución definitiva sería traerla desde el río de la Zarza, el arreglo del frontón que se en-



cuentra incluido en los planes de la Diputación Provincial y la necesidad de mejorar la infraestructura telefónica. Por

último se visitó el pueblo mostrando las autoridades locales el lugar donde podría ubicarse el parque infantil.

EL PEDREGAL

Muy completo en contenido

Nuevo boletín de "La Sexma"

Ha aparecido el número 12 de "La Sexma", boletín informativo de la Asociación de Amigos de El Pedregal, en el que se recogen diferentes aspectos de la cultura, historia y sociedad tanto del pueblo como del Señorío de Molina, donde se encuentra enclavado.

A lo largo de sus 50 páginas, se insertan varias colaboraciones de personas tan conocidas como el director provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga, que se refiere al papel de las asociaciones culturales en los pueblos; el historiador José Sanz y Díaz, uno de los más ardorosos defensores de la tierra molinesa y el cronista de Molina, Pedro Pérez Fuertes, que según se indica en la citada revista publicará próximamente un libro sobre "Geografía, Historia y Economía de Molina". Este número de "La Sexma" dedica también especial importancia a las noticias aparecidas en los distintos medios de comunicación provinciales sobre El pedregal.

En la Editorial, Alejandro López, presidente de la Asociación y que probablemente presentará su dimisión como tal en una pró-

xima asamblea, se refiere a la desgregación oficial de El Pedregal de la vecina localidad de El Pobo, hecho este que sucedió hace 58 años, concretamente el 17 de agosto de 1924, y que, según indica el editorialista, causó gran emoción en todo el pueblo y ello de tal modo que hasta se conmemoró con una fiesta. En estas páginas, se ofrece una fotocopia del Diario de Sesiones de las Cortes, en el que el diputado señor Brocas presentó una Proposición de Ley, que sería aprobada en el Congreso, solicitando la segregación de El Pobo.

Este número de "La Sexma", el último que dirige Alejandro López, es quizá uno de los más completos editados hasta el momento, ocupándose de cuantos aspectos pueden ser de interés para el vecino de esta localidad, tales como cuestiones de fiestas, programación cultural para el verano y otros temas por el estilo. Con esta nueva edición, se ha vuelto a demostrar el extraordinario esfuerzo que viene desarrollando la Asociación Cultural de El Pedregal para lograr una revista de gran calidad, si no en forma, sí en contenido.

provincia provincia provincia provincia

ENTRE BASTIDORES

Por ahí anda perdido medio kilo de oro. Y es que su dueño, agraciado dueño, ni se ha enterado de lo que le ha caído en suerte. Esto ha sucedido en Molina de Aragón, donde la Asamblea Local de la Cruz Roja vendió uno de los boletos agraciados en el sorteo de 215 kilos de oro que recientemente ha efectuado este organismo. Así que ya saben lo que les toca a todos los que han tenido ese bonito gesto de apoyo a la Cruz Roja comprando boletos: a revolver armarios, mesitas de televisión, carteras y bolsillos, que por ahí anda medio kilo. De la manera que están los tiempos no es para desperdiciarlo.

Los "marchosos" de Brihuega, al igual que los de otros pueblos de la zona, ya están que no ven en espera de que llegue el popular rockero Miguel Ríos. Desde luego, un acontecimiento de estos no se ve todos los días en un Brihuega. Ahora, con la tarde que nos hace en el momento de redactar estas líneas, habrá que rezar un poquito en espera de que el tiempo no nos haga una de las suyas y el espectáculo se tenga que suspender. Claro que al precio que van las entradas, nada menos que 600 pesetas, puede que a más de uno no le importara lo más mínimo.

¿Saben ustedes cuanto cuesta una bandera constitucional? Mucho, lo suficiente para que muchos de nuestros ayuntamientos prefieran pasar sin ella o poner las antiguas, tras haberlas despojado del escudo. Cuesta 11.000 pesetas y, a decir verdad, las arcas municipales no están muy sobradas en nuestros pueblos. A ver si la Diputación, el Gobierno Civil o cualquier otro organismo, se preocupan un poco y adquieren las banderas que sean necesarias para, al menos, aquellas instituciones y ayuntamientos más necesitados, que es la bandera constitucional, a la que todos debemos un respeto como se lo deben todos los ayuntamientos e instituciones de la provincia y del Estado.

Y hablando de banderas. Ya lo hemos dicho y vamos a repetirlo: ¿cuándo va a ondear la bandera provincial en la Diputación, junto a la española y a la castellano-manchega? La verdad, así, a simple vista, se nota mucho su falta.

CASARES

AZUQUECA DE HENARES

Pleno de la Corporación municipal

Se modificará el plan parcial ASFAIN

El jueves, a partir de las 7.30 de la tarde, celebró pleno extraordinario la Corporación Municipal de Azuqueca de Henares, con ausencia de dos concejales, y en el que se debatieron únicamente tres puntos, que fueron aprobados por unanimidad, al igual que ocurriera con el acta de la sesión anterior.

El primero de los puntos debatidos hacía referencia a la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Casa de Cultura. Estas han recaído en la empresa Mores S.A., de Azuqueca de Henares, por un importe total de 59.700.000. Al concurso subasta realizado a tal efecto, tan sólo han acudido dos empresas, ambas de la citada localidad, habiendo sido concedida la obra, lógicamente, a la que mejores condiciones económicas expuso.

EN EXPOSICION EL PLAN GENERAL DE URBANISMO

El siguiente punto del orden del día hacía referencia a



la aprobación inicial del Plan General de Urbanismo, lo que supone que será tramitado y expuesto al público, con el fin de que este pueda interponer las reclamaciones a que haya lugar. Es decir, si bien se aceptó unánimemente este primer paso, esto no significa que el Plan General ya esté aprobado definitivamente, sino que todavía está sujeto a posibles revisiones.

MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL ASFAIN

Por último, se admitió por unanimidad e inicialmente la modificación del Plan General ASFAIN (Asociación Familiar

Independiente). Con esta modificación se podrá solucionar el controvertido tema del tendido de una línea de alta tensión en terrenos de esta Cooperativa de Viviendas que, como se sabe, ha creado una gran polémica entre el Ayuntamiento, partidario del tendido subterráneo, y los cooperativistas, que optaban por un tendido aéreo. De aprobarse definitivamente la modificación, la línea de alta tensión será instalada fuera de los terrenos de la Cooperativa, es decir, será desviada.

No obstante, este controvertido tema no ha sido la úni-

ca causa de la rectificación del Plan Parcial, sino que también se ha considerado la reforma del trazado de una vial de 36 metros de ancho y que, a propuesta de los cooperativistas, sufrirá una importante reducción en su anchura, con lo que la Cooperativa recuperará varios metros cuadrados.

Al parecer, con la aceptación por parte del Ayuntamiento y de los cooperativistas de este cambio en el proyecto ASFAIN, las relaciones, tensas meses atrás entre las dos partes, han mejorado sensiblemente.

SIGÜENZA

En el Parador Nacional

Hoy se inaugura la exposición de Santos Viana

Hoy, día 31 de julio, se inaugurará, a partir de las siete y media de la tarde, en el Parador Nacional de Sigüenza, Antesala de Capilla, una exposición del pintor Santos Viana, que se prolongará hasta el día 8 de agosto. Santos Viana es, sin duda, uno de los máximos exponentes del arte pictórico en España. Su obra

ha sido aplaudida una y mil veces por la crítica y sus exposiciones, abundantes y variadas, han recorrido las principales salas de arte de España y han viajado a la URSS y Estados Unidos. Por supuesto, esta obra ha sido acreedora de numerosos premios, entre los que destacar una beca de la Fundación Juan March.

VIDEO PARA LOS ANCIANOS

Con asistencia del diputado de UCD en el Congreso, José María Bris y del alcalde de Sigüenza, Juan Antonio Gómez-Gordo, y de los diputados provinciales Angel del Amo Ambrona, Pedro Moreno Ayna, Virtudes Pascual y Antonio Domínguez, se ha celebrado un acto en los jardines del Capitol, de esta localidad, en el transcurso del cual se ha procedido a la entrega de un video a los ancianos de Sigüenza, para su ubicación en el Centro que ellos disfrutan.

Tras unas palabras de presentación del diputado provincial Angel del Amo, con las que efectuó la entrega, intervino José María Bris, que incidió en la necesidad de hacer una política que cada vez favorezca más a nuestros ancianos. Cerró el turno de intervenciones el alcalde de Sigüenza, que agradeció la presencia de los asistentes. Posteriormente, se sirvió un vino, cerrando el acto la rondalla de Sigüenza que interpretó varias piezas de su repertorio.

SANTA MARTA SE CELEBRA CON AGUA

Los camareros seguntinos celebraron con gran alegría su festividad, Santa Marta, aunque el agua hizo su aparición y la celebración perdió algo de brillantez. En principio, la verbena, amenizada por el grupo Cary Simpson y su Orquesta Sabor Cubano, estaba prevista para celebrarse en la Alameda, pero debido a la citada incidencia climatológica se hubo de celebrar en los jardines del Capitol.

UN RAYO DERRIBO UN PINO

Como consecuencia de la misma tormenta que estropeará, en parte, la fiesta de los camareros, un rayo partió por entero un pino que forma parte de las famosas cuatro esquinas de esta ciudad, en la confluencia de San Roque con Serrano Sanz, cayendo algunas ramas sobre un coche allí estacionado, al que le originaron algunas abolladuras.

PALOMA

TRILLO

Curso de monitores en la central

Días pasados ha sido impartido en la Central Nuclear de Trillo, el IV Curso de Monitores de Seguridad en el Trabajo. Dicho curso tuvo la colaboración del Gabinete Técnico de Higiene y Seguridad de Guadalajara. Asistieron 14 cursillistas de las distintas empresas ubicadas en la Central.

El curso fue clausurado por Juan Francisco Gómez-Chiarri, jefe de los servicios generales de la Central y contó con la presencia de Juan José Gozalo Va-

quero, jefe del Gabinete Técnico provincial de Guadalajara, entregando un diploma a los participantes y obsequiándoles con un vino español.

El llegar a las máximas cuotas de seguridad en el trabajo, es uno de los máximos objetivos que se ha planteado tanto la Administración como las empresas en los últimos años, con el fin de evitar cuantos accidentes laborales sea posible.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

El cerdo ibérico ha pasado de ser el pilar fundamental de la alimentación de gran parte de los españoles, a ocupar un pequeño y privilegiado lugar en el consumo de productos cárnicos y, por tanto, aquellas parras de cochinos de raza ibérica caminando en libertad absoluta por los inacabables encinares, donde encontraban el alimento necesario para su desarrollo y engorde hasta los dos años y aquellos arroyos y charcas extremeñas plagadas de cochinos, hoy son muy difíciles de ver.

La denominación de cerdo ibérico sirve para definir una agrupación racial de cerdos autóctonos que pueblan la península Ibérica desde tiempos inmemoriales descendientes del Sus Mediterraneus y modelado por los imperativos ambientales, formándose un tipo de cerdo que se define como de gran rusticidad y poder acomodaticio. El censo actual de reproductoras del tronco ibérico, según las estadísticas del Ministerio de Agricultura, es de 43.570 animales mayores de 12 meses, sosteniéndose en estos últimos años después de una constante regresión que se inició con la entrada de la peste porcina africana en 1962 y que posteriormente se agravó con los problemas de la mano de obra y el abandono de los encinares.

GEOGRAFIA DEL IBERICO

Extremadura posee el 50 por 100 del censo total ibérico, siendo Badajoz la provincia que cuenta con mayores efectivos, seguida de las cuatro provincias de Andalucía Occidental, que cubren el 35 por 100 del censo y Salamanca, contando con una representación simbólica las provincias de Málaga, Toledo, Avila y Ciudad Real. El área geográfica de su distribución, antes perfectamente delimitada por una línea divisoria que partía desde el norte de Salamanca y continuaba hasta el sur de Valencia, hoy está relegada a la zona de dehesa arbolada de encinas y alcornoques del sureste español, siendo sustituida por razas más magras y precoces. Así, mientras en 1953 el cerdo ibérico representaba el 36.5 por 100 del censo porcino nacional, hoy sólo alcanza el 5.1 por 100, por lo que esta agrupación racial se encuentra amenazada no sólo por su desplazamiento censal, sino por los constantes cruzamientos a que está sometida. Antiguamente se conocían distintas razas ibéricas, pues se oía hablar de "negros lampiños", en las privilegiadas zonas de vega, destacando el Guadalquivir, con su famoso "pelón guadianes". Estos cerdos, hoy desaparecidos, daban buenos jamones, pero eran poco apreciados por ser exce-

A causa de nuestra superficie de encinas

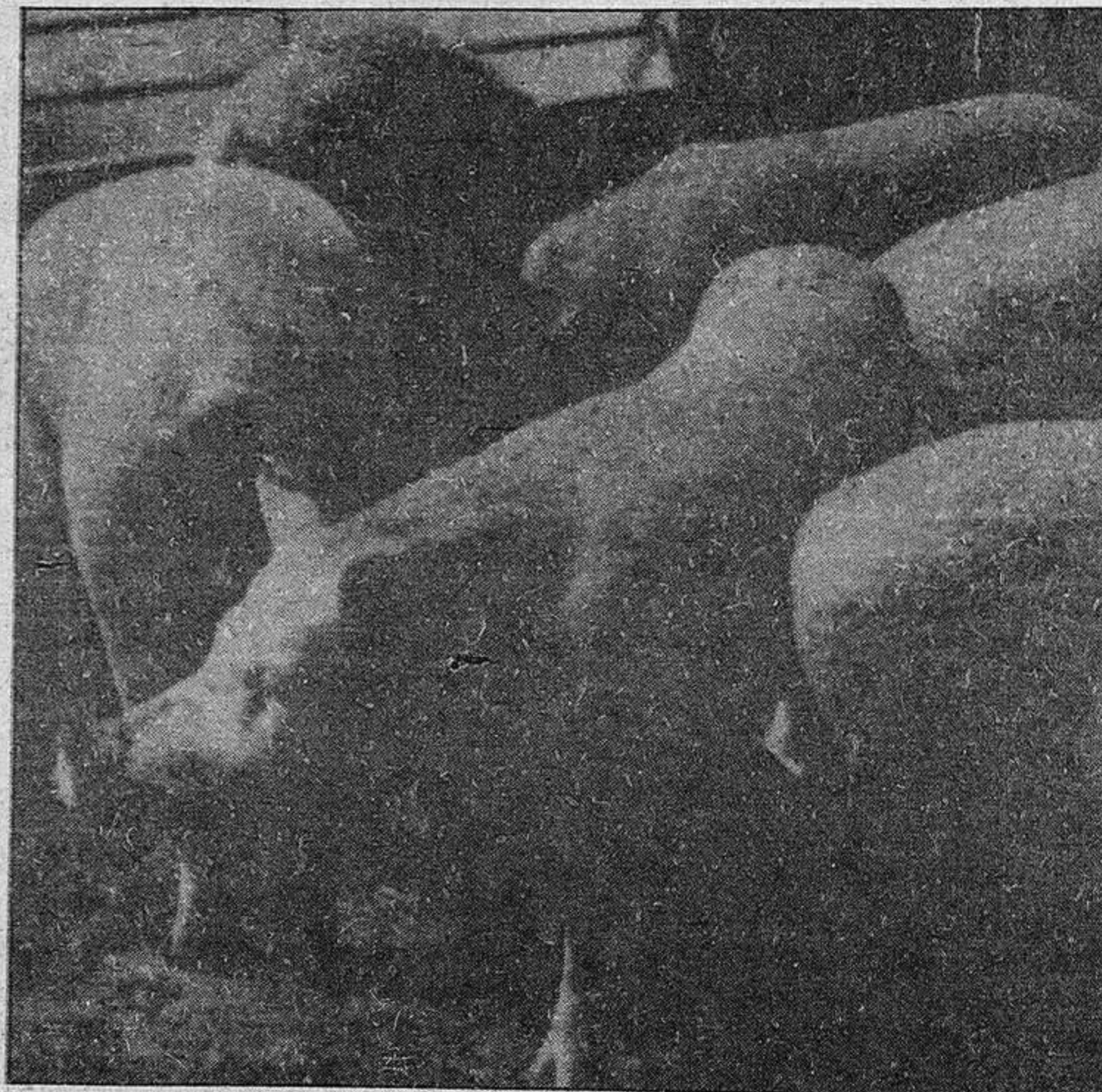
La reserva del cerdo ibérico

- La denominación de cerdo ibérico sirve para definir una agrupación racial de cerdos autóctonos que pueblan la península ibérica desde tiempos inmemoriales

sivamente grasos. También se hablaba del "negro entrepelado", que habitaba las zonas más difíciles del monte, y la variedad retinta, con menor tendencia a la grasa y gran rusticidad, y que junto con el retinto olivencano, mejorado con cerdos portugueses de caoa colorada y el rubio predominante en las provincias andaluzas, formaban el grupo de cerdos colorados de distinta intensidad.

EL ENCINAR MEDITERRANEO

Existen muchas razones y argumentos sobre la necesidad de la supervivencia del cerdo ibérico y su medio. El área de la encina está circunscrita a la zona mediterránea, teniendo España la mitad de la superficie mundial con encinares en casi todas las provincias, a pesar de su gran regresión. Hace veinticinco



años, España tenía cuatro millones de hectáreas y hoy se han reducido a 2.800.000 de encinar aprovechable, de las que 943.000 corresponden a Extremadura, que representa el 40 por 100 del total nacional.

La dehesa es un sistema ideal de explotación que conjunta los principios ecológicos de la defensa de la naturaleza con la producción agro-ganadera forestal en unas condiciones de reconvertir los encinares para usos agrarios, co-

mo el tiempo ya ha demostrado, y la sustitución forestal del eucaliptus, que supone un atentado ecológico de mayor seriedad. Queda patente la necesidad de la permanencia de la dehesa y de su aprovechamiento, siendo el cerdo ibérico su consumidor primario y más eficiente transformador.

UN CERDO RIBEREÑO

La historia del cerdo mediterráneo, al que muchas veces hemos llamado ibérico, se

reduce a la adaptación de un biotipo a las condiciones del medio de que forma parte, y al que se ha adaptado perfectamente a lo largo de milenios. En cuanto se refiere a su distribución, en una zona tan heterogénea como la cuenca del Mediterráneo, este cerdo es común en los países ribereños, pero la mayor densidad del cerdo mediterráneo, se encuentra en la península Ibérica al amparo de los componentes de su ecosistema, que son precisamente los frutos de encinas y alcornoques, que constituyen la base de su alimentación. Prestigiosos etnólogos no dudan en establecer una denominación alternativa entre mediterráneo e ibérico, inclinándose más bien por la denominación de ibérico a todos los tipos mediterráneos de cerdos con pigmentación colorada o negra, con cerdas o lampiños, que han irradiado desde esta zona ibérica privilegiada para la explotación porcina.

El cerdo ibérico ha llegado hasta Brasil a través de la influencia portuguesa donde se explota la variedad pereira, de color gris o negro o en el occidente africano, donde en tiempos lejanos, se han instalado cerdos ibéricos, por influencia española o portuguesa.

Las explotaciones del tronco ibérico pueden clasificarse en explotaciones situadas en dehesas arboladas en forma de parras para el aprovechamiento de las montaneras; explotaciones de tipo familiar, con escaso número de animales y utilizando subproductos y alimentos residuales, y explotaciones familiares de los cascos urbanos o de pequeñas fincas. El 80 por 100 de los efectivos se encuentran en las explotaciones de las dehesas.

LLEGA LA CRISIS

Entre las causas de la decadencia del cerdo ibérico, destaca la baja precocidad y las atenciones requeridas durante su largo ciclo y forma de cebo, lo que lleva a su sustitución por razas precoces estabuladas y alimentadas con piensos, fenómeno que coincide con una tendencia muy general, adversa a la ganadería extensiva y a las razas rústicas. En parte tiene que ver con la falta de ayuda estatal a estos aprovechamientos ecológicamente positivos y conservadores de paisajes y ecosistemas en equilibrio.

Otra causa de la decadencia del cerdo ibérico, es la peste porcina africana; enfermedad que presenta graves dificultades para la producción de vacunas, que después de un período de gran virulencia, hace unos veinte años, presenta hoy formas atenuadas con infecciones crónicas.

AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA REGION

PRODUCCIONES DE LA REGION EN LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS

La media de producción en estos cuatro últimos años, ha sido de 26.417.000 kilos. Con máximos en 1980, cuya producción fue de un 15 por 100 por encima de la media y mínimos en 1981, con una producción de un 37.5 por 100 por debajo de la media. Los datos de que disponemos en relación al comercio exterior nos dan para el año 1980 un saldo a favor de las importaciones de 5.241.000 de kilos, equivalente a un 1.7 por 100 de la producción de ese año en la región.

La estimación de cosecha para el 1982 nos da una cifra de 26.417.000 kilos, similar a la obtenida en el 1979. Este último año puede considerarse como un año normal de precios, resultante del equilibrio de la oferta y la demanda; como se ve sólo hay un saldo de 800.000 kilos a favor de las exportaciones.

La demanda del año 1979 al 82 sólo habrá aumentado el equivalente al incremento de población, que ha sido unos 830.000 habitantes, como en el

año 1979, el consumo per cápita fue de 1,1 kilos, en estos años el consumo ha aumentado en unos 900.000 kilogramos. Por todo ello, y suponiendo que no se produzcan importaciones anómalas el agricultor deberá percibir un precio similar al del año 1979, una vez absorbida la inflación.

Según esto, el precio debería estar, en origen y salvo anomalías, en las 80 pesetas kilogramo.

MAS DE 4.000 HECTAREAS DE LENTEJAS

La superficie de siembra, en la región castellano-manchega, de lentejas, correspondiente a la campaña 81-82 asciende a 45.270 hectáreas, habiendo disminuido alrededor de un 6 por 100 respecto a la campaña anterior, según los datos resultantes de una encuesta realizada por agencias del servicio de Extensión Agraria del Departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La disminución de la superficie de siembra de esta campaña se debe sobre todo a las

reducciones del cultivo correspondiente a la provincia de Toledo, estimándose en un 32 por 100 dicha disminución.

En esta campaña se rompe la tendencia relativa correspondiente al incremento acelerado que las superficies de siembra venían experimentando desde la campaña 1977-78.

COMPRAS DE CANALES DE AÑOJOS

Por una resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se han establecido las bases de ejecución para la realización de compras de canales de añojo en régimen de garantía durante la campaña 82-83.

La compra y el almacenamiento de canales de vacuno añojo de las categorías comerciales indicadas en la normativa correspondiente, se realizará a través del SENPA, financiadas por el FORPPA.

Son 22 los bases de ejecución contenidas en la resolución en las que están contenidas las operaciones, contrataciones, ofertas, liquidaciones y pagos, congelaciones, responsabilidades, etc.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Propuesta de la COAG sobre ayudas a daños catastróficos

1.º Aumentar los baremos medios del SENPA, referidos a cosecha catastrófica en las zonas donde haya problemas para todos por resultar insuficientes.

2.º Subvención de 6.000 pesetas por hectárea, hasta un máximo de 50 hectáreas para todos aquellos agricultores que como titulares de explotación, trabajan directamente la tierra y viven de ella y que por tanto estén inscritos en el Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria, como por cuenta propia, siempre que estén afectados en el máximo de daños, reduciéndose en esta en daños menores.

3.º Créditos para trigo y cebada en la siguiente cuantía:

Daño	Cuantía crédito Pts/Ha.
50-70 %	20.000
70-90 %	25.000
+ de 90 %	30.000

Se aplicarán las siguientes deducciones al aumentar la cuantía del crédito:

Cuantía	Deducción
Hasta 1.000.000	sin deducc.
De 1 a 2,5 mil.	40 %
De 2,5 a 5 mil.	70 %
De 5 millones en adelante	90 %

Con la misma filosofía se fijarán baremos para otros productos.

4.º El Estado avalará todos los créditos solicitados por años, hasta un montante de un millón de pesetas, siempre que sea necesario.

5.º Los créditos se concederán con un período de amortización de 10 años con 3 de carencia y un interés del orden del 7 por 100.

6.º Concesión de préstamos para semillas y fertilizantes con

interés bajo y negociar la forma de pago y la fecha. En el reparto de estas semillas debe haber una producción para las pequeñas explotaciones.

7.º Que el presente año no se pague ni amortización ni intereses de todos los créditos oficiales. La cuota de amortización y los intereses de este año pasarán a pagarse el siguiente del vencimiento del crédito. Para las comarcas y provincias afectadas.

El pago de todos los créditos se unificará y se devolverá de forma paulatina.

8.º En los casos necesarios exención de la cuota empresarial de la Seguridad Social en las zonas más agostadas.

9.º Incremento de fondos para empleo comunitario en las zonas donde sea necesario.

10.º Que se controle la sanidad del consumo de agua, ya que el poco caudal de ríos y pantanos, hace que se corra el riesgo de contaminación. Asimismo, se considera imprescindible un estudio hídrico ya que se corre el riesgo de que se distribuya en mayor proporción a la industria, dejando desabastecida a la agricultura.

11.º Negociar la distribución de agua. Presencia de las OPA en Confederaciones Hidrográficas. Determinación de prioridades.

12.º Inclusión de los arrendatarios y aparceros como titulares de explotaciones agrarias.

13.º Implantación del Seguro de Sequía para la próxima campaña, bajo la modalidad de seguro combinado.

14.º Continuar la operación pinoso-SENPA.

15.º Han de elaborarse y hacerse públicas las listas de ayudas concedidas.

16.º Introducir ayudas a la ganadería, en especial pollos y conejos muertos por calor.

Política de producción forestal

Hay que fomentar las plantaciones forestales de rápido crecimiento

El gran déficit de madera en España, por una parte, y de carne de vacuno y ovino, por otra, vienen aconsejando la adopción de medidas tendentes al fomento de plantaciones forestales de rápido crecimiento y a la mejora y creación de pastizales.

Las experiencias recogidas en algunas explotaciones de regadío con el establecimiento de plantaciones en líneas de chopo con cultivos intercalar de pratenses, aconsejaron el fomento de estos cultivos mixtos, mediante la resolución del 16 de julio de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria. La duración no está limitada y las líneas de acción son los auxilios técnicos y económicos para la implantación de cultivo mixto madera-pastos con



vincias afectadas fueron nueve.

Los objetivos de este plan de fomento son el incremento

esta producción y ovino; y un último objetivo sería optimizar las producciones en una extensa área de terrenos de regadíos o posible regadío marginales para su aprovechamiento agrícola.

CONDICIONAMIENTOS TÉCNICOS

Estos objetivos pueden alcanzarse con los siguientes condicionamientos técnicos: plantación de especies como el chopo, en alineaciones separadas entre sí un mínimo de 10 metros y unos 400 pies por hectárea; orientación de las alineaciones próxima a la dirección norte-sur, para conseguir la máxima insolación en la zona intercalar; establecimiento entre las líneas de arbolado de una pradera artificial permanente; y establecimiento de cercas para un mayor y más racional aprovechamiento ganadero.

Con estas condiciones cabe esperar unas producciones por hectárea y año de 20 metros cúbicos de madera de chopo y forraje equivalente a unas 3.600 U.A., que se pueden transformar en unos 900 kilogramos de carne de ovino o vacuno.

Por último, las ayudas en forma de subvención serán: hasta un máximo del 50 por 100 del presupuesto aprobado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la preparación del terreno, plantación forestal, instalación de la pradera y cercas, de acuerdo con la legislación antes citada; y con tope de 50.000 pesetas por hectárea, según establece dicha resolución, revisable mediante futuras resoluciones de la Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con el nivel de costes en el futuro.

- En 1981 los resultados de este primer plan fueron de 32 explotaciones acogidas, 266 hectáreas de superficie transformada, 12 millones de pesetas en importe de las subvenciones concedidas, y las provincias afectadas fueron nueve

plan de explotación ganadera para la producción de carne.

En 1981 los resultados de este primer plan fueron, de 32 explotaciones acogidas, 266 hectáreas de superficie transformada, 12 millones de pesetas en importe de las subvenciones concedidas y las pro-

de la producción de madera a corto plazo, mediante el cultivo de especies de crecimiento rápido, principalmente chopos; incremento de la producción de carne, mediante el aprovechamiento de los pastos creados con vacuno de especies características para

PRECIOS AGROPECUARIOS DE NUESTRA REGION

Provincia	CEBADA		ALFALFA De 15 K.	CORDERO De 25 K.	OVEJA	PORCINO		AÑOJO	CONEJO	LECHE	VINO		
	2 car.	6 carg.				Selecto	Normal				Blanco	Tinto	
Albacete	17	16,60	-	355	225	8.000	130	125	182	200	70	130	138
Tendencia	Sube	Sube	-	Sube	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Sube	Poco merc.	Poco merc.
Ciudad Real	17	16,5-17,5	11-12	325-365	210-230	55	-	125	165-200	-	75	130	145
Tendencia	Estable	Estable	Sube	Baja	Sube	Estable	-	Estable	Sube	-	Estable	Baja	Estable
Cuenca	17,25	17	-	360	200	-	3.500	-	-	165	8,5-9,5	-	-
Tendencia	Estable	Estable	-	Estable	Estable	-	Estable	-	-	Estable	Estable	-	-
Guadalajara	17-17,2	-	8,5-9	330-370	220-240	60-70	130	128	330-350	152	71	-	-
Tendencia	Estable	-	Baja	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	-	-
Toledo	17,5	17	12,5-13	320-360	235-240	60-65	130	128	200	150-160	50-60	132-134	142-145
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Sube	Sube	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Sube	Estable

OTROS PRECIOS:

Yeros: Sin mercado, a 29-30 en Albacete, y ligera subida, a 32, en Guadalajara. Avena: A 16,60 en Albacete, subiendo, a 16,5 en Ciudad Real, con tendencia estable, y a 17, también estable, en To-

ledo. Veas: A 10 en Ciudad Real, a 12 en Cuenca, estable, y a 8,5-11 en Toledo estable. Lentejas: Sin mercado, a 55-56 en Albacete, estable a 55-56 en Cuenca, bajando a 60 en Guadalajara y estable a 50-60 en Toledo. Patata: Bajando, a 23 en Ciudad Real y es-

table a 28-35 en Toledo. Aceite de oliva: Se mantiene a 200 en Albacete, a 153-180 en Ciudad Real, a 175 en Guadalajara y a 170 en Toledo. Leche de cabra: Se mantiene a 93 en Albacete. Vacuno: Estable, a 180-190 en Cuenca. Alcohol destila-

do: A 130 en Albacete, sin mercado, y se mantiene estable, a 122-130 en Toledo. Azafrán: Se mantiene a 38.000 en Albacete, a 34.000 en Ciudad Real y a 65-69.000 en Toledo. Ajos: Primeros precios de 35-50 en Cuenca y a 40-50 en Toledo.

OPINIONES AJENAS



EL MAPA POLITICO

Sería cerrar los ojos a la evidencia no reconocer que ante las próximas elecciones generales, el mapa político español ha cambiado. Este fenómeno no debería extrañar a nadie, pues una democracia no encuentra, de la noche a la mañana, después de 40 años de soledad política, unos partidos firmes los que asentarse.

Los partidos políticos, como toda organización viva, son combatientes, en lo accesorio, según lo requieran las circunstancias, sobre todo en el caso de nuestro país. Aquí, en el 77, nos encontramos con un panorama político muy peculiar. Los partidos de la izquierda, con una organización y cohesión perfecta, dimanada de unas décadas en la clandestinidad. Pero por otro lado, estos partidos, por esta parálisis de participación impuesta, sufren como consecuencia, atrofia democrática, atrofia que se va perdiendo, a medida que la democracia se va consolidando.

Los partidos del centro y la derecha, aparte de aparecer de la nada, pues poco o muy poco tenían organizado como tales partidos, juegan un papel fundamental en el desmontaje y paso de un estado autocrático al estado democrático que demandó la sociedad. Esta misión justifica su nacimiento, sin la gestación debida, pues el encontrarnos con una criatura fuerte, hubiera conducido, sin duda, a la ruptura democrática, sólo propiciada desde la izquierda, sin tener en cuenta, como así se ha demostrado en dos elecciones generales, que ese no era el camino deseado por la mayoría del pueblo.

Pasada esta situación inicial, surge el acoso ideológico al centro, desde la izquierda y la derecha. Acoso que el centro no es capaz de resistir por haber funcionado, consecuentemente, para evitar las rupturas, más sobre voluntades personales, que dicen representar las distintas ideologías, que sobre planteamiento ideológicos independientes de las personas. Pero ahora, lo que el pueblo pide, no es que se reforme de nuevo la Constitución, sino que se consolide la democracia que nos hemos dado, consolidación que requiere unas ideologías claras. No sirve que la izquierda y la derecha se moderen para pretender gobernar, si sus planteamientos legislativos van a ir encaminados hacia derroteros dogmáticos que busquen una libertad del individuo y las instituciones, tuteladas por el Estado. Esto conduciría a una bipolarización peligrosa, porque desde ambos lados, se pretende lo mismo, con planteamientos ideológicos que en nada se parecen.

Hechas estas consideraciones, parece evidente la necesidad de una clarificación del mapa político, basada en el marco de todas las ideologías posibles, fenómeno que se está produciendo de forma natural. Ahora no es necesario decir como gobernaría cada cual, sino sobre qué ideologías se debatirán nuestras leyes, ideologías que, por el bien de la democracia, deben presentarse de una manera transparente ante los ojos del elector.

"LIBERTAS"

Una estocada al viento

Sigüenza siempre ha sido considerada como la más bonita entre las más ciudades de España. Y a decir bien es verdad. No hay más que visitarla y usted quedará encantado con las auténticas maravillas que le presenta: la Catedral, el Castillo (ahora Parador Nacional), el Museo de Arte Antiguo... y más rincones que le dejan a uno extasiado. Pero no voy a enumerar ahora otra, como tantas veces, los encantos que ofrece esta logiadísima ciudad, sino los desencantos, es decir, esa serie de temas de los que nadie parece preocuparse, ni tan siquiera su excelentísimo señor alcalde, que tanta caba le da por aquí y por allá cuando ora de su queridísima y tan amada Sigüenza de la que conoce su historia hasta lo más profundo pero nunca hace mención de ello, excepto a los señores dones que la promocionan turísticamente, por temor, quizás, de que le desmoralicen sus conocimientos. Pero vayamos al grano que es lo que interesa. ¿Ustedes se han parado a pensar alguna vez la cantidad de jóvenes que viven en esta ciudad, y la escasez tan grande de medios que les permita realizarse como personas adultas que son? Seguramente sí, lo habrán pensado muchas veces, pero supongo que habrán hecho lo que todos, es decir, cruzarse de brazos. Y la verdad es triste, porque aunque a todos nos pique la moral, nadie es lo suficientemente consciente como para tomar cartas en el asunto; unos porque no son quienes y otros porque lo son, pasan de todo. Y mientras tanto el alcohol se vierte en el factor común de la generación del futuro. Porque aunque algunos, los menos, no lo quieran creer, la única forma de comunicación que existe en este lugar es tomarse primero unos vinos para poder luego empezar a parlotear, de todo un poco, pero sobre todo criticando descaradamente al personal: que si Fulanita se ha quedado embarazada, que hay que ver que vestido tan vulgar, que si los hombres son unos machos, que ahora nos vamos a emborrachar... y toda una serie de chismorreos de los que hay que ponerse al tanto con detalle.

Un cine que ni siquiera entretiene; una biblioteca conservadora en donde hay montones de tebeos de gran variedad, porque los pocos libros que quedan están carcomidos por el paso del tiempo

po y la falta de cuidados extremos; un polideportivo al que eso de "poli" le debe sobrar; y el gran paseo de la Alameda, que más que un paseo parece "tontódromo", con perdón de la palabra y de aquellos que les pudiera ofender. resumiendo, que no hay alicientes que no se proporciona otra cosa que no sean pubs y chalets, y que la gente joven se muere de amuermamiento en esta localidad, otros terminan alcoholizándose y a la mayor parte no les queda otro remedio que emigrar, por aquello supongo

de no perder su integridad. Y a lo que vamos, ¿a quién se le ocurre alguna idea, esta vez para variar? Porque es un problema serio que se debería tratar en los plenos del Ayuntamiento y poner sobre aviso a las correspondientes víctimas para que se les ofreciera la opción de alicientes con los que pudieran colaborar. Y mientras tanto les aseguro a ustedes, que yo daré un gran salto desde mi palco a escena para empezar a actuar como el que más.

M.A.P.

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA CONSTITUCION EN GUADALAJARA

En repetidas ocasiones el Partido Comunista de España en Guadalajara ha afirmado que una de nuestras principales tareas será la defensa de las libertades y de la Constitución. En ese sentido hemos observado con preocupación el mantenimiento por la Diputación Provincial de Cardero Prieto en el gabinete de prensa de ese organismo, aún existiendo como existen en nuestra provincia buenos y democráticos profesionales del periodismo y además sin pluriempleo.

Nuestro partido considera que en un estado de libertades todo el mundo puede escribir lo que quiera dentro del marco de respeto a esas libertades que no es otro que la Constitución, pero igual que protestamos cuando fue nombrado Robles Piquer como director de RTVE, por entender que al ser pagado por todos, a todos debía representar, consideramos que el gabinete de prensa de la Diputación Provincial, que también es pagado por todos nosotros, debe ser ocupado por persona clara y netamente democrática, que apoye la Constitución, que ataque al gopismo y a los golpistas y en definitiva que, independientemente de su pasado, luche por defender y hacer defender esta Constitución que nuestro pueblo se ha dado.

Para nadie en nuestra provincia es un secreto el que Cardero Prieto con su firma o con seudónimo, está muy lejos de cumplir

estos requisitos mínimos y democráticos.

Una sola lectura de sus artículos, sin ir más lejos, el último, publicado en Nueva Alcarria, donde no sería extraño que actuara el Ministerio Fiscal, o los repetidos artículos mostrando su simpatía por los golpistas del 23-F, o contra la amnistía, o contra el Estado de las autonomías, el que nunca se pronuncie a favor de la Constitución, etc, etc, le descalifican, al menos ante los que hemos luchado por esta democracia, para ocupar un puesto de designación directa, al que todos pagamos.

Pensamos que su nombramiento es un error de una Diputación que dirige una provincia en una situación democrática y un error mayor del Partido UCD que sustenta la Diputación, partido que, para nosotros, siempre ha merecido el calificativo de democrático.

Publicamente pedimos a la Diputación y a UCD de Guadalajara que al frente de los medios de comunicación públicos ponga a personas que merezcan cuando menos la consideración de demócratas claros y defensores de la Constitución, y publicamente, también decimos a Cardero que escriba cuanto quiera pero que no lo haga cobrando de los impuestos que todos nosotros pagamos.

COMITE PROVINCIAL DEL PCE

LA PRENSA

ALCARRENA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega,
Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Parchear la agricultura

Según nos han ido demostrando los sucesivos titulares de Agricultura, la política que este importante Ministerio lleva a cabo está basada en el aumento anual de precios de los productos, siempre en cuantías escasas e insuficientes, como si esta fuese la única posibilidad real de encontrar soluciones a una crisis patente en el sector agrícola desde hace muchos años. El actual titular, José Luis Álvarez, aseguró en la toma de posesión del cargo que su principal objetivo era aumentar el poder adquisitivo del agricultor, en base a controlar los precios de productos básicos a los que tiene que recurrir y no tanto en seguir manteniendo esa política equivocada de aumento de los precios de los productos agrícolas. Sin embargo, nada ha cambiado y el sector sigue siendo víctima de un aumento constante y abultado de los costos de producción y medidas adoptadas no han variado en absoluto.

La única manera efectiva de conseguir que el sector agrícola salga de su estancamiento y de que la renta agrícola llegue a equipararse con la de otros sectores de la economía, es lograr un verdadero control de los precios de la maquinaria, abonos, herbicidas —en la actualidad el agricultor trabaja para poder adquirir un tractor cuando el que usa ya no funciona—; iniciar una serie de acciones de carácter social de cara a atender en un mínimo de condiciones a la población rural y, por último, buscar nuevos métodos crediticios u otras fórmulas que puedan sacar al agro de su actual endeudamiento.

El desmesurado incremento de los precios del carburante, de la maquinaria —a lo que se suman los ingentes e incontrolables facturas del taller— de los productos químicos necesarios para el tratamiento de la tierra hacen que el agricultor tenga que recurrir —sobre todo en años de mala cosecha, cosa muy normal— a créditos que como tales, por muy ventajosos que aparenten ser, producen un nivel de endeuda-

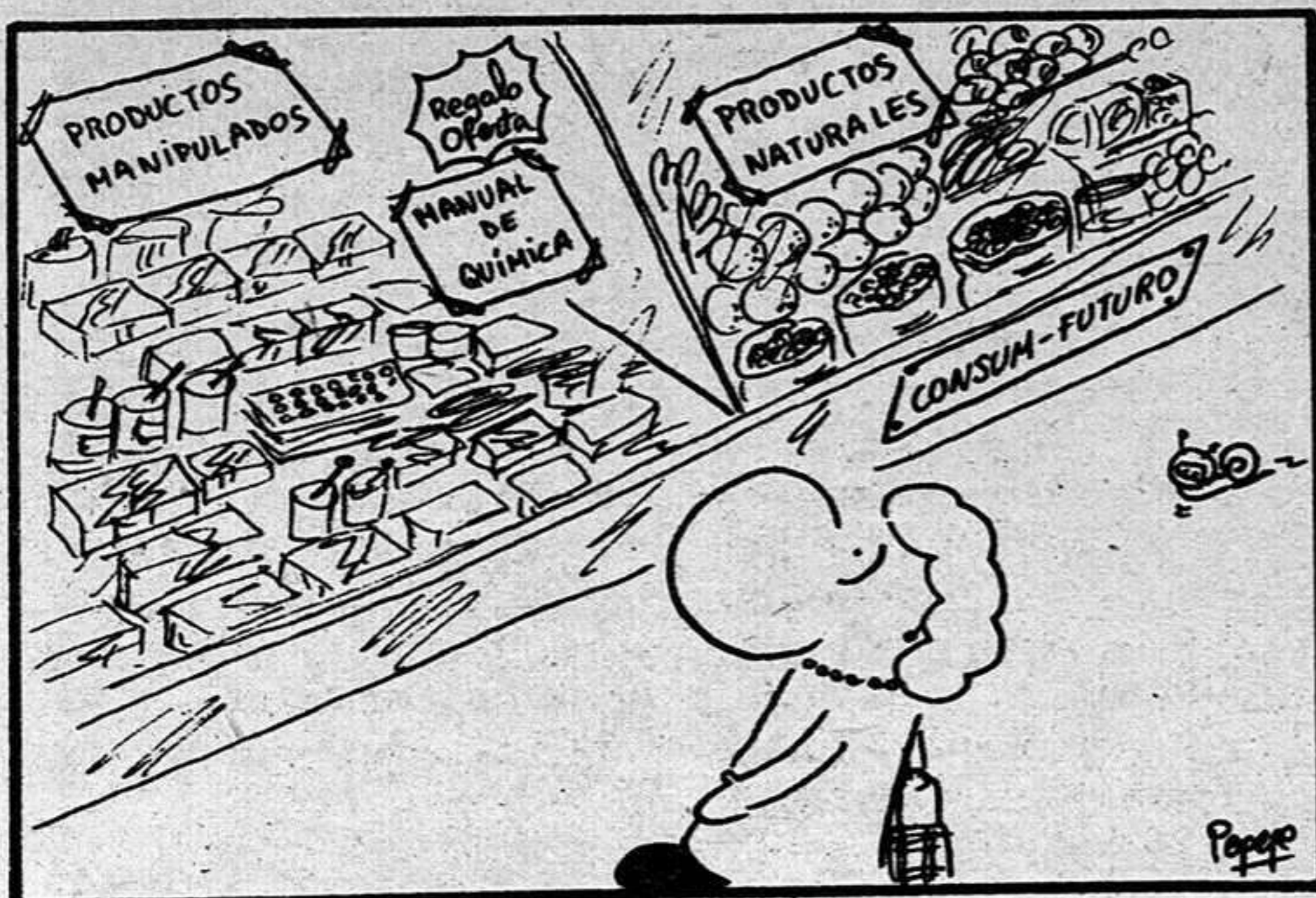
miento acusado en base a las amortizaciones que habrá de hacer. Lógicamente, mientras estos incrementos a que hago referencia son constantes y progresivos, el aumento en el número de kilos de cosecha —con sus connotaciones de calidad— que es en lo que el agricultor se ha de basar, dependen de un sinfín de circunstancias que no pueden asegurar al agricultor, de antemano, un mínimo de rentabilidad, ni siquiera una equiparación de costos con ingresos.

Pero lo más grave es que esta situación de desequilibrio no puede frenarse en base a los créditos agrícolas de la Administración, ya que éstos vuelven a hacer del hombre del campo una víctima al servicio de los intereses que se habrán de depositar irremisiblemente, sin que por ello se les pueda asegurar que la próxima cosecha será buena y no necesitará de nuevas solicitudes crediticias. Es esta falta de estabilidad en sus ingresos una de las máximas preocupaciones, por ello no es extraño que muchas veces añoren el mitificado sueldo estatal "tardío, pero seguro".

A estas dos grandes cargas, habrá que sumar el estado de abandono manifiesto a que se ha visto sometido el sector en cuestiones tan primarias como la Sanidad, Cultura, Educación, Información, Transporte... y que no han contribuido a conseguir un nivel de vida aceptable.

El campo necesita hoy una acción rápida, pero que se olvide de políticas parteralistas y de apañíos momentáneos, que desechen para siempre el parcheo de las subidas anuales de precios. El sector, olvidado, con una población envejecida y semiabandonado por sus propias gentes, precisa de reformas serias y profundas, aunque ello necesitaría de acciones conjuntas con otras actividades de nuestra economía que a mí me gustaría saber hasta qué punto está dispuesto a afrontar el Gobierno, este y los futuros.

C. SANZ ESTABLES



UCD, ¿LO MAS CONVENIENTE?

El director, Emilio Romero, en su "Diario de un espectador" del Ya, escribe sobre el Duque de Suárez lo siguiente:

"Adolfo Suárez ha dejado el partido que fundó en 1977, en los albores de la democracia, y del que era actualmente Presidente de Honor. La biografía política y personal de Adolfo Suárez merece un historiador que tenga algunas dosis de narrativo y de satírico. Personajes como el de Adolfo Suárez solían aparecer en las monarquías absolutas —y nuestra historia tiene cumplidos ejemplos—, pero no son fáciles o posibles en las monarquías constitucionales. Este podría ser el primer rasgo de singularidad de Adolfo Suárez. Su característica personal fue siempre la de su destreza —cualquiera que fuera el precio— para forzar las cámaras reservadas donde habitaba el poder. Sus orígenes sociales no eran altos, su preparación era escasa, su fortuna era inexistente, no congregaba adhesiones políticas a su alrededor, sus cargos en el antiguo régimen eran humildes y su seducción o simpatía eran admirables. Llegó a la Presidencia del Gobierno para realizar la difícil empresa política e histórica de clausurar el régimen de Franco y restaurar la democracia como llovido del cielo. Los restauradores políticos del pasado lo tuvieron mucho más fácil. Tendría que hacer de Cánovas, pero con muchas más dificultades que las que tuvo aquel ilustre político, pero carecía de las condiciones que tenía él. Tuvo una excepcional inspiración y colaboración para tal empresa, que fue la del Rey don Juan Carlos I, muy superior a la que tuvo Cánovas con Alfonso XII. Y se pusieron de su parte, inmediatamente, vocaciones políticas no realizadas hasta ese momento, y otras vocaciones que veían el porvenir, más esos otros pasajeros que siempre encuentran balsas en los naufragios; y entre todos ellos ayudaron a Adolfo Suárez en los primeros y difíciles momentos de la transición. Adolfo Suárez tenía condiciones para detectar y para congregar las ambiciones políticas, puesto que él era solamente eso: una ambición. Pero luego le faltaba la condición de estadista, la formación ideológica y jurídica imprescindibles para la empresa fundacional de un sistema político y del Estado. Su único bagaje fue el de contener a la izquierda en sus afanes de protagonismo, tras cuarenta años de marginación, con el alto precio de la cesión y de la entrega; y de suscitar y satisfacer esperanzas políticas en sus acompañantes, que las tenían limitadas. Este fue el juego predilecto, y casi único de Adolfo Suárez, y ésa es la razón por la cual la transición no se clausuraba, la democracia adoptaba una situación de fragilidad permanente y los resultados políticos referidos al país eran negativos. Un día se vio cercado por una izquierda insaciable de poder, por unos correligionarios alarmados ya, distribuidos en grupos de presión dentro del propio partido. Por unos poderes reales que palpaban cada día más la inseguridad nacional, por una alejamiento de la opinión pública, y tuvo un rapto de decisión interior para poner sus poderes en manos del Rey. Contrariamente a lo que pudo también suponer en cuanto a respaldo y ánimo, el Rey aceptó su dimisión y Adolfo Suárez pasó a una situación que jamás aceptaría, y que era la de su alejamiento del poder y de sus seducciones. No es un hombre Adolfo Suárez fabricado para retirarse a la vida privada, como tantos ejemplos de políticos brillantes de nuestro país. Ni siquiera la fortuna económica le haría feliz. Su mundo es el de la política y el del poder. El Ducado a Fernández Miranda lo fue como expresión del reconocimiento real a sus buenos servicios, y a la implícita exigencia o recomendación del retiro. Cuando

Fernández Miranda levantaba levemente la cabeza, inquieto por algunas actividades de Suárez, éste protestaba ante el Rey. Venía a decirle: «El ducado no es un aval para volver, sino un título para no regresar». El ducado para Adolfo Suárez —en los peores momentos para entregar esta recompensa— tenía también esta exigencia; o cuando menos una obligación o un deseo más largo de regresar. Las conspiraciones del Duque de Suárez fueron subsiguientes a su título. Adolfo Suárez, fundador de Ucedé, ha sido su principal enterrador. Por eso la operación de Landelino Lavilla es toda una utopía. Adolfo Suárez se llevará tras de sí algunos seguidores y buscará otros éñ zonas sorprendentes e inesperadas. El Duque de Suárez no tiene para la política ninguna invitación ideológica. También es preciso reconocer que es el autor de innumerables carreras políticas injustificadas, que ha hecho ministros a la manera de una dádiva personal, que ha instalado políticamente, económicamente y socialmente a muchos arribistas y aprovechados, y que ahora tiene una rica cosecha de ingratitudes. En realidad ésta era su propia imagen y era muy difícil que tuviera compensaciones diferentes.

Adolfo Suárez no constituye ninguna esperanza para la difícil situación de nuestro país, porque no le es familiar en los negocios del Estado otra cosa que el instinto de poder. Sabe conspirar, pero no sabe gobernar. Es un personaje anecdótico de la historia. Ahora mismo nuestro país no necesita otra cosa que grandes expertos en los graves problemas nacionales, y buenos estadistas para salir de un pozo donde nos metieron seductores e ilusos. La democracia exige un relevo de gentes y de métodos."

Lógicamente la opinión de Emilio Romero es más que autorizada dado su aval de gran maestro del periodismo y su demostrado olfato y conocimientos políticos, aún cuando yo me permitiría descender a la calle para saber qué es lo que realmente piensa el pueblo llano de la actitud del Duque, con sus devaneos de me quedo o me marcho, y sus futuras posibilidades políticas.

Si bien es cierto que fue, allá por el 77, el fundador de Ucedé no es menos cierto, corroborando la opinión anteriormente expuesta, que también es quien en una postura egoísta ha tratado de decir: "Yo lo creé y yo lo acabo", sin el menor recato hacia quienes le otorgaron su confianza mediante el voto, decisión inspirada, probablemente, en las actitudes de sus incondicionales que luego dejaron de serlo, pero esto es algo que el pueblo español piensa y reconsidera, de suerte que no vamos a su flamante opción —Centro Democrático y Social—, más que como una pobre copia de lo que trató de crear con UCD, en un intento, a nuestro entender, rebanchista de tratar de capitalizar personalmente lo que el pueblo español ha de agradecerle al ser protagonista de la transición, efectuada, porqué no decirlo, de forma magistral y de cuyos resultados será la historia quien vea más objetivamente el proceso. Pero en una cosa no estamos de acuerdo con Emilio Romero, y es en augurar malos presagios a Landelino Lavilla en su intento de fomentar un centro que a todas luces vemos como lo más conveniente para el futuro inmediato de este país.

Vemos y hemos detectado un malestar en la calle sobre la actuación de Adolfo Suárez pero no es menos cierto que hemos observado no pocas caras de satisfacción al entender la gente sencilla que hoy por hoy el centro encarnado en el actual presidente Ucedista es lo más conveniente para los próximos cuatro años.

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

MAÑANA DOMINGO

La vida buena no es la "buena vida"

Las lecturas de este domingo están tomadas de Exodo 16,2-4. 12.15, Efesios 4, 17.20-24 y Juan 6,24-35.

Unas preguntas para reflexionar:

El hombre compromete las criaturas en su propia historia de salvación o de condenación: ¿Qué relación advertimos entre la explotación del hombre y la explotación irracional de los recursos naturales? ¿entre la degeneración de la convivencia y la degradación ecológica del medio? ¿entre la actitud técnica y utilitaria y la falta de sensibilidad estética? ¿entre el egoísmo y el consumo desenfrenado?

Los textos que pretenden ayudarnos en nuestra reflexión están tomados de "Eucaristía".

La desigualdad económica, aún siendo más acusada en los países menos desarrollados, es más visible y más peligrosa en los desarrollados, ya que en éstos, los explotados tienen mayor conciencia de lo mucho que les falta para tocar los techos del desarrollo.

Sin embargo, el modelo capitalista de desarrollo exige que, con el fin de que unos pocos puedan decidir sobre el modo y modelo de desarrollo, la gran mayoría tenga que limitarse a actuar sumisamente las decisiones de la élite económica. Tal sumisión, virtud privilegiada del sistema, se recompensa espléndidamente. Y, a su vez, se espera sumisión incondicional de parte de los que reciben con mayor generosidad.

De esta suerte, las sociedades occidentales, que tanto presumen de destetar el fascismo, se muestran resueltamente partidarias de esta otra faceta fascista: el fascismo económico. Lo que ayer se obtenía de la población por el terror y la represión, hoy se puede conseguir con guantes blancos, manipulando con habilidad los estómagos de los trabajadores e intermediarios. ¡Cuántos sueldos alcanzan cifras amabilísimas sin otra justificación que una fidelidad a ultranza!

Ni que decir tiene, que el sistema sabe tratar adecuadamente ese aspecto singular del "homo economicus", que es el agradecimiento del estómago. Por no perder el empleo, el puesto, el ascenso, en definitiva, el bonito salario, el hombre ha de rebajarse y humillarse a todas las exigencias del fascismo económico. Incluso se entromete con habilidad singular en el sistema educativo, a fin de lograr establecer las metas del joven en la ambición de un buen sueldo, de un buen puesto, de una carrera rentable. Ganar más para vivir mejor es la gran meta y la gran estafa. Porque para ganar más el hombre ha de renunciar a sí mismo.

Pero un hombre que sólo siente hambre de pan, es un hombre fácilmente domesticable. Sólo está libre de ser domesticado el hombre que, además del pan, siente también hambre de la verdad, de la justicia, de la libertad.

Todos tenemos que ganarnos la vida. Incluso con la biblia en la mano, se puede sostener esa máxima elevada a principio en la vida: hay que ganar el pan con el sudor del rostro. Lo que ya no parece tan claro es que por ganarnos la vida, la hayamos convertido en una guerra sin cuartel. La lucha por la vida se presenta como una lucha contra la vida.

Ganarse la vida significa, de un lado, reconocer nuestra vinculación a la naturaleza, de la que necesitamos subsistir. Pero significa también, que dicha vinculación nos afecta por igual a todos y que entre todos hemos de resolverla a plena satisfacción de todos. Vivimos en el mundo, en el reino de la necesidad que cubrir. Y corremos el riesgo de renunciar, por satisfacer las necesidades, a lo que es nuestra primera y más importante necesidad: La convivencia en libertad.

De ahí que no pueda entenderse el "ganarse la vida", como suele suceder a nivel de praxis, como un mero ganar más o tener más que todos para poder disfrutar de una vida mejor que todos. Eso es sencillamente ganar dinero o, en el mejor caso, ganarse el sustento, pero no ganar la vida. No, al menos, una vida humana. Que la vida para ser humana ha de estar a la altura del hombre y, en consecuencia, de todos los hombres. Si resulta inhumana, por infrahumana, la vida de los que padecen hambre o han de refugiarse en chabolas, inhumana es también por antihumana, la de los que permiten y consienten que alternen chabolas y chalets, hambre y hartura.

Ganarse la vida, hablando entre y de personas, es y ha de ser ganar la vida, rescatarla del reino de la necesidad, liberarla de la dictadura del egoísmo y de la codicia, exonerarla del oprobio de una especulación sin límites, a fin de que la vida campe pacíficamente en el reino de la libertad, donde nadie sea traba para nadie y todos seamos ayuda y facilidad para el otro.

Más allá de cualquier visión miope, el pan no es el que se hace con flor de harina para una élite, sino el que satisface a todos, el que calma el hambre del hombre. Y la vida buena no es la "buena vida" que disfrutan unos a costa de otros, sino la convivencia que posibilita y mejora la calidad de vida y de relación entre los hombres. Como la libertad buena no es el "desmadre" de los que presumen de liberados, sino la responsabilidad de todos en solidaridad.

LA OPINIÓN

Ayer se produjo un incendio en una vivienda sita en la travesía de Madrid. Las personas que se encontraban en el inmueble optaron por subir escaleras arriba hasta llegar al tercer piso, de donde fueron evacuadas por efectivos del cuerpo de bomberos. La pregunta es poco menos que obligada: ¿qué hubiese pasado si en vez de quedarse en el tercer piso hubiesen seguido ascendiendo? ¿Se les podría haber evacuado?

La respuesta en este caso nos llega del responsable de bomberos de servicio en la tarde del 29: "No hubieras podido evacuarlos porque no contamos con medios precisos para poder realizar un rescate de este tipo".



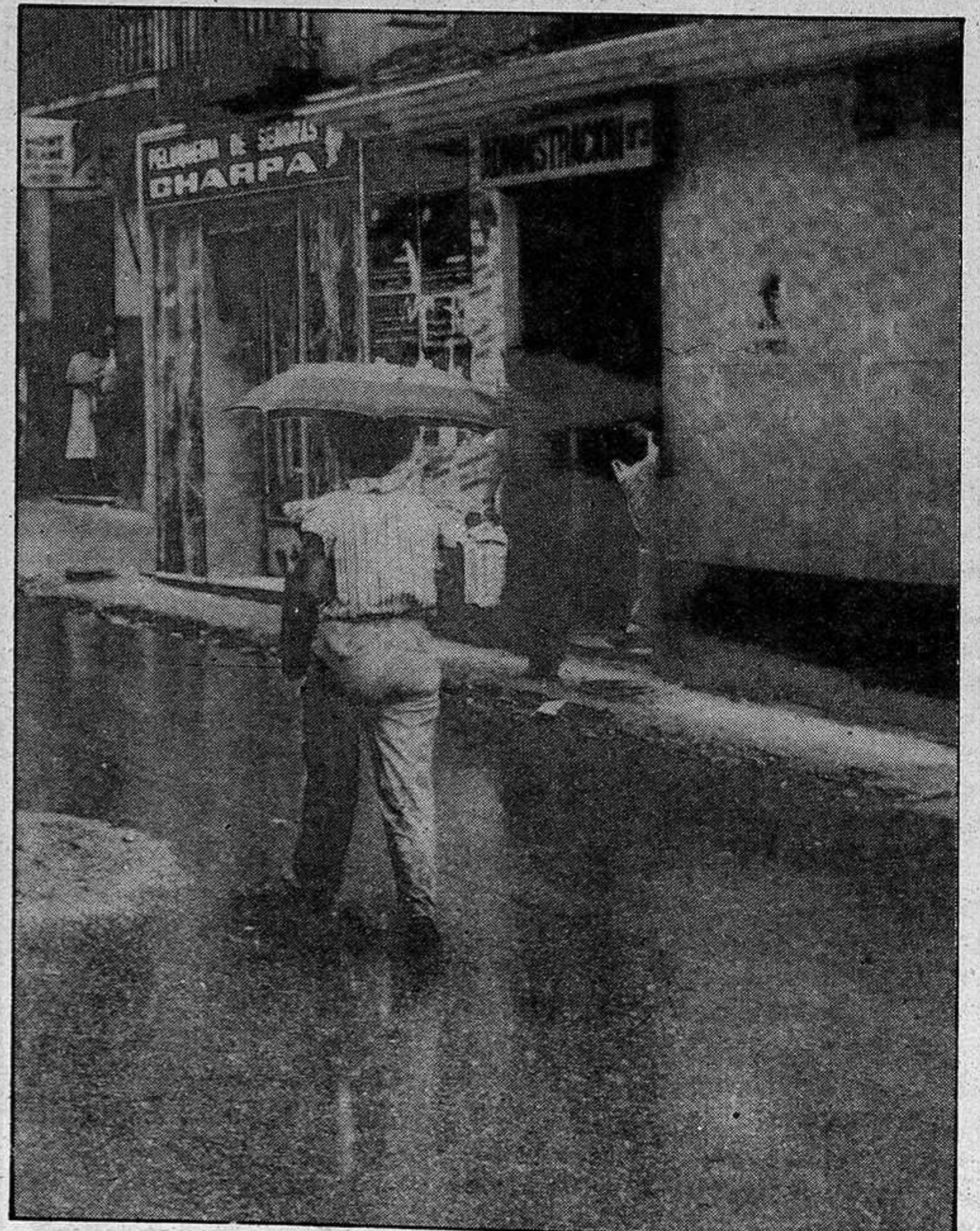
OTRA VEZ PARAGUAS EN MANO

La lluvia ha vuelto a servir de natural refresco tanto para los secos campos y calles como para los que en estos medios desarrollamos nuestra diaria actividad.

Esta mañana, unos cuantos truenos fueron el anuncio de que las nubes no aguantaban más tiempo repletas del líquido elemental que generosamente cayó hasta terminada la tarde. Y lo que siempre sucede, con las lluvias llegaron los comentarios de si el agua es tardía, si servirá para refrescar el caluroso tiempo

que veníamos padeciendo y si estas aguas tempraneras pueden ser el inicio del declive de la estación veraniega.

De cualquier forma y aunque no siempre llueve a gusto de todos, nos ha venido bien este pequeño chapuzón que nos ha obligado a tomar el paraguas o algún tipo de chubasquero para resguardarnos. Lo sentimos por los operarios de las brigadas municipales que están realizando el enlosado de la Calle Mayor, a los que, por cierto, no pareció afectar mucho, ya que siguieron trabajando bajo la lluvia.



local

local

local

local

local

Acuerdos de la Permanente**Concedida licencia al INEM para construir un centro de formación profesional**

El pasado día 28 se reunió la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia de Pedro de Santiago, por ausencia oficial del alcalde presidente Francisco Javier de Irizar, a la que asistieron Alvaro Hernando, Carlos Torres, Fernando Planelles y Ricardo Calvo.

Entre los asuntos tratados, se acordó imponer una sanción a los jóvenes Isidro Jesús Marcos, por invadir el césped del Parque de San Roque, con un perro, ocasionando diversos destrozos en el mismo.

Dentro del capítulo de las sanciones se acordó igualmente sancionar a José Miguel López, con una multa de 2.000 pesetas, por invadir con un camión de reparto de refrescos la zona peatonal del parque de la Concordia, desobediendo las indicaciones que al respecto le formuló el guarda del parque.

Se acordó fijar en 5.000 pesetas los daños causados por la empresa Mytelec, S.A., en la conducción de agua potable, al realizar las obras de apertura de zanja en la plaza de la Antigua.

En la misma sesión se acordó condenar la sanción impuesta a Bernardo Gonzalo, por estacionamiento indebido de su coche, al haber justificado las causas que lo motivaron, acordándose igualmente denegar el recurso de Esteban Utrera y Francisco Diaz, contra las sanciones impuestas por infracción de las normas de aparcamiento.

Se informó favorablemente el expediente para autorización del ejercicio de la actividad de horno de pan, solicitada por Isabel Berniches, en Nuevo Alamián, concediéndose licencia a José Manuel Cilleruelo, para instalación de centro comercial en la calle Constitución, 14-16.

Entre los acuerdos alcanzados figuran las aprobaciones de certificaciones de obras número 1 de las que se realizan en las instalaciones deportivas del grupo escolar del barrio de Marchamalo, así como las correspondientes a los destajistas del solado del parque de San Roque y las facturas presentadas por Escofet, S.A., por suministro de material para dicho solado.

Se concedió licencia para instalación de kioscos para vender prensa en la vía pública, a Plácido Arguello en la Colonia de Sanz Vázquez, a Antonio García, en la plaza de Beladiez y a Faustina Esteban en Virgen de la Soledad.

También se concedió la devolución de depósitos constituidos para responder de daños por obras en la vía pública, a Braun

Montajes Eléctricos, S.A.; a José Luis Expósito, a José Alejandro Pereiro Castro y a Unión Eléctrica, S.A.

Se concedió prórroga de la licencia para ocupación de la vía pública, en un puesto destinado a la venta de filatelia y numismática en la calle Mayor, a José Luis Alvaro.

Se acordó la inclusión en el Padrón de Beneficencia a Josefa Mayoral Romero, José García Otero y Jesús Ramírez Garrido.

Se concedieron licencias de obras para parcelación a Emilio Bressel López; para acondicionamiento de local comercial a Carlos Jiménez Picazo y Luis Viejo Sánchez, para ampliación de nave agrícola, a Granja S. Sabina; para construcción de instalaciones para almacenaje de vehículos, a Agustín de Grandes Pascual y para centro de grandes inválidos, al Instituto Nacional de Servicio Social.

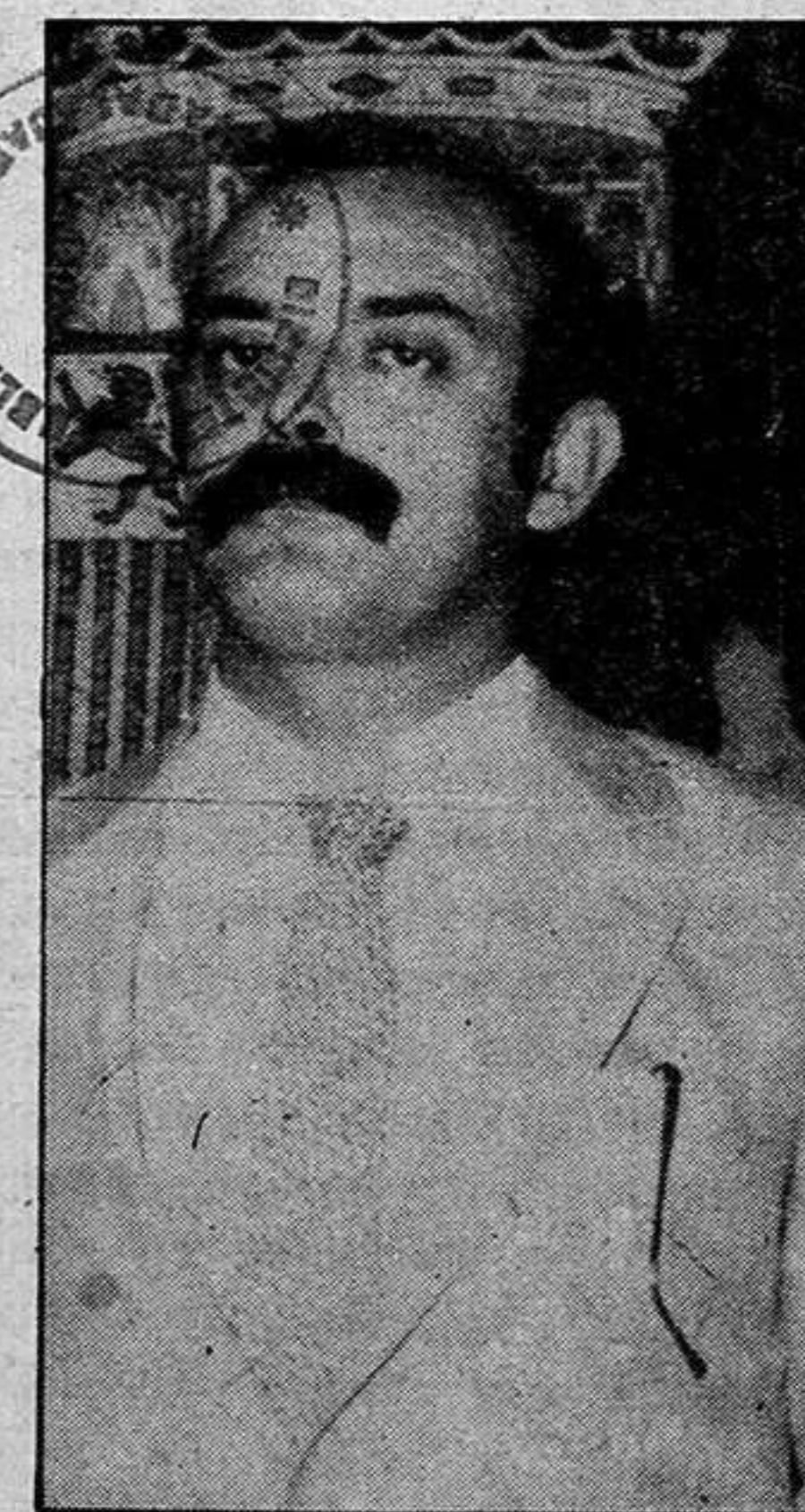
También se concede al INEM licencia de construcción para un Centro permanente de formación profesional, a reserva de la presentación del proyecto completo.

Se aprobaron varias facturas y cuentas justificadas de inversiones.

También se acordó aprobar un crédito de 500.000 pesetas para los gastos de organización de una exposición de pintura.



Para tratar diversos temas puntuales y de carácter general



El gobernador civil se reunió con el secretario provincial del PSOE

El gobernador civil de Guadalajara, Francisco Ruiz Castillo se entrevistó días pasados con el secretario provincial del PSOE, Javier López.

En la larga conversación celebrada a instancias del Gobierno Civil, se abordaron distintos temas tanto de carácter puntual como general. Por parte del secretario provincial del PSOE se planteó la necesidad de

un adecuado funcionamiento de las instituciones democráticas en la actual situación del país.

Por lo que respecta a los próximos procesos electorales insistió en la importancia de que la administración en sus diferentes niveles adopte una posición de neutralidad.

Por último, el secretario provincial del PSOE

informó al gobernador civil sobre la reivindicación por parte de UGT y del conjunto de los socialistas, del patrimonio sindical histórico en la provincia y concretamente de la Casa del Pueblo, que tras cinco años de régimen democrático no ha sido aún devuelta a la Unión General de Trabajadores.

Convocado por el grupo literario "Enjambre"

II PREMIO DE NOVELA CORTA

El grupo literario "Enjambre" de Guadalajara, convoca por segunda vez su premio literario de novela corta, con ocasión de las Ferias y Fiestas de Guadalajara, patrocinado por el Ayuntamiento de nuestra capital.

Las bases para concursar son las siguientes:

Podrán tomar parte en la convocatoria del premio, los escritores que lo deseen, cualquiera que sea su origen y lugar de residencia, con la particularidad de que los trabajos deberán estar escritos en castellano.

La novela deberá ser original e inédita, con una extensión entre setenta y cinco y cien folios, mecanografiados a doble espacio.

Es preciso enviar los trabajos por triplicado a domicilio

del grupo literario "Enjambre", apartado de correos 112 de Guadalajara (España), con el plazo límite de recepción del 5 de septiembre de 1982, admitiéndose las recibidas por correo, con matasellos de dicha fecha.

Los ejemplares podrán ir firmados por el autor o enviado bajo lema, en cuyo caso se adjudicará en sobre cerrado, nombre y domicilio del mismo y teléfono si lo tiene, así como una breve referencia bibliográfica.

La dotación del premio se fija en 150.000 pesetas y 200 ejemplares gratuitos de la novela premiada, cuya primera edición correrá de cuenta del grupo literario convocante, en su colección editorial, y

dentro del año siguiente al fallo del premio. Cualquier otra edición de la novela premiada deberá llevar impreso el epígrafe: "Premio de Novela Enjambre 1982".

Igualmente se convoca el premio Leonor Carvajal, patrocinado por librería "La Alcarreña" y dotado con 25.000 pesetas, para un autor de nacimiento o residencia acreditada en la provincia de Guadalajara, para lo cual el concursante deberá hacer constar en su envío que opta también a la concesión de este accésit. El mismo no podrá recaer en la novela ganadora del premio.

El fallo del jurado que estará compuesto por escritores y críticos, se dará a conocer con el resultado de las delibe-

raciones y será inapelable, haciéndose público con motivo de las Ferias y Fiestas de la ciudad de Guadalajara en la última semana del mes de septiembre. El acto de entrega del premio, al que deberá asistir el autor galardonado, tendrá lugar en un acto solemne organizado por el Ayuntamiento de Guadalajara.

El jurado podrá otorgar accésit, menciones o las distinciones que considere oportunas a las novelas finalistas, hasta un máximo de cinco.

Por último, las novelas no premiadas se devolverán a los autores que los soliciten en un plazo máximo de treinta días, desde la concesión del premio. Pasado dicho tiempo, serán destruidas.

local

local

local

local

local

La Calle

El tan debatido tema de la escalera de bomberos sigue teniendo una vigente actualidad cada vez que se produce un incendio y han de intervenir los efectivos del Cuerpo de Bomberos. Y cobra actualidad porque estos hombres, como ellos mismos nos han dicho, sin el más mínimo reparo, no disponen de los medios técnicos para poder intervenir en determinadas situaciones. Esto es de una falta de previsión increíble que obliga a jugársela tanto a los efectivos del Cuerpo como a las personas cuya vida peligra en un momento dado. De esto es de lo que se tiene que dar cuenta nuestra Corporación que parece tan preocupada por otras cosas superfluas. Ojalá no haya ningún suceso de los considerados como "gordos", porque, como esto sucediese, la opinión pública se volcaría y con razón exigiendo responsabilidades. Señores, con las vidas no deben de jugar, y con la seguridad de los ciudadanos, tampoco.

o o o o o

Nos agrada recibir la noticia de que se están empezando a tomar en serio eso de la vigilancia de los parques, nuestros parques; y que a todo aquel que no guarda una cierta compostura, se le sanciona con una multa, sea joven o viejo, hombre o mujer. Si señor, es doloroso tener que llegar a extremos de sanción cuando por otras vías se podría conseguir una concienciación ciudadana inculcando un respeto hacia los demás y a todo aquello que sirve de gozo y disfrute para todos. Pero esta visto, no hay manera, por ello, adelante con la medida y que cada uno pague su irresponsabilidad.

o o o o o

Tenemos que insistir, porque así nos lo han pedido, en solicitar del Ayuntamiento una explicación de por qué cada dos por tres falta el agua en las viviendas de algunas zonas de nuestra capital, concretamente las más próximas a la parte alta de la Calle Mayor. La explicación podría ser que debido a las obras que se están realizando, se producen averías en algunas de las conducciones de agua haciendo necesario el corte del suministro para poder repararlas. Es posible, pero no debemos ser nosotros los que respondamos a esta pregunta, ¿no les parece?

DARDO

La sección "Habla Pueblo", ha recogido hoy la opinión de la gente de la calle con respecto a otro de esos temas que les toca sufrir en la ciudad. Hoy la opinión era de los cines, de esos cines que tanto criticamos con o sin razón. Dejemos que la gente responda por sí sola.

En primer lugar ha respondido Adrian Dongil, que es jubilado. Ante la pregunta que hoy hemos planteado: ¿Qué opina de los cines, las películas que ofrecen, su precio y su acondicionamiento?, ha contestado:



"Llevo sin ir al cine un montón de tiempo, pero puedo decir que no traen películas buenas, sólo traen porquerías, nada que pueda ver la juventud o los niños pequeños, no ponen nada. Los cines son pocos y, con el precio que tienen no se puede ir con dos o tres hijos. Además empiezan siempre tarde y terminan a otra hora de la que se dice.

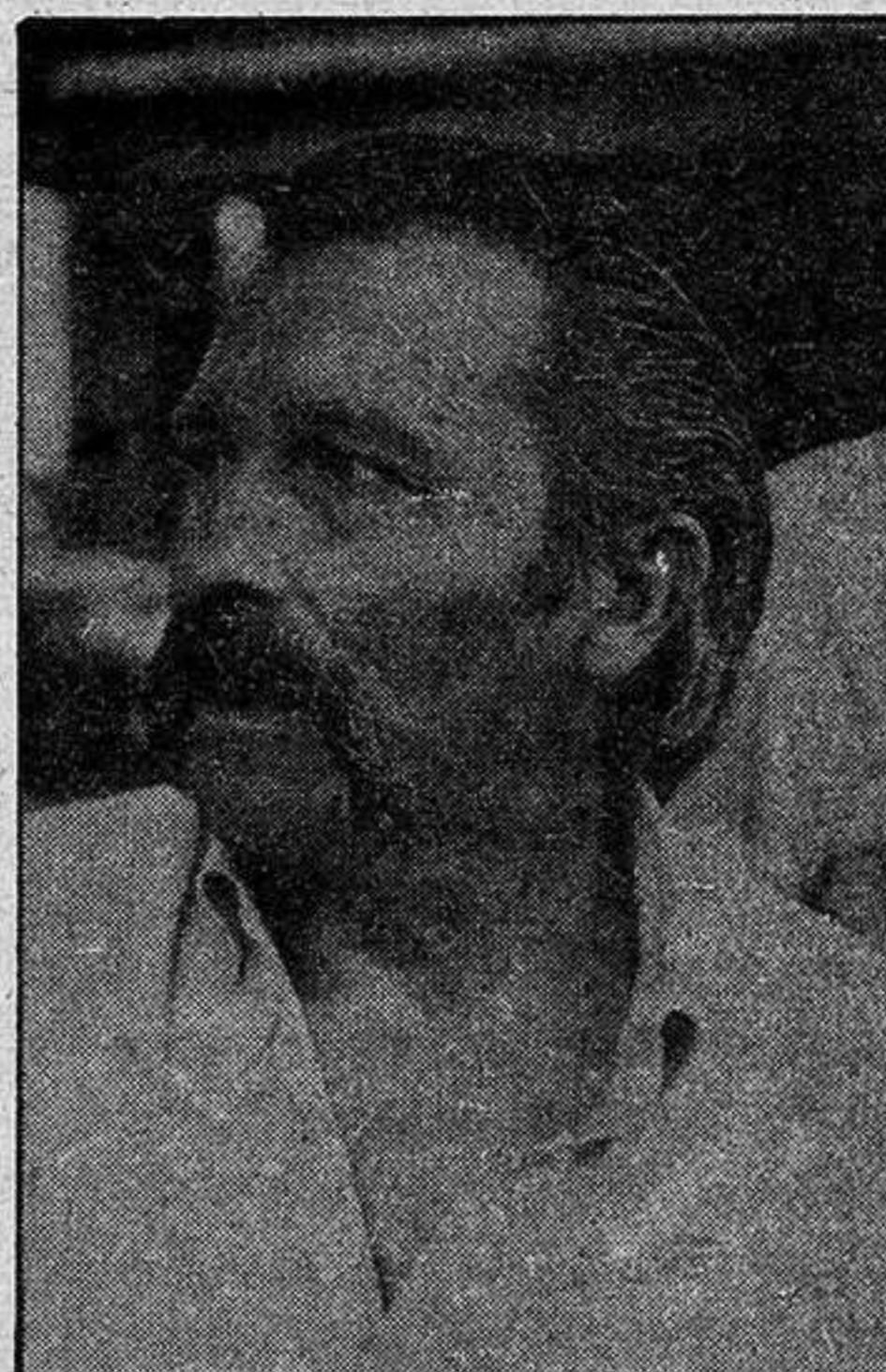


De todos los cines de aquí el único que vale un poquito la pena es el Luengo, los demás no valen para nada, llevan 30 años sin renovarlos".

Después hemos pregun-

tuados para las circunstancias de ahora, y la higiene desde luego no es nada buena, sobre todo en los servicios".

La última en responder hoy ha sido Paloma



tado a Luciano, de profesión albañil. Que opina lo siguiente: "Yo era muy cineasta, pero ahora con la televisión no voy casi al cine. Aquí los cines no están en buenas condiciones y son pocos. De las películas puedo decir que unas son de mediana calidad, otras mediocres y otras malas. No todo es bueno ni malo. Los cines son demasiado pequeños, no son ade-



García. Nos ha contestado: "Parece que los tres cines se ponen de acuerdo, nunca se ponen una película buena y para un día que lo hacen es en los tres a la vez. El precio no está mal en relación con el de otros sitios, además supongo que a ellos les costará igual una película buena que una mala. En cuanto a la higiene algunos dejan mucho que desear".

La obra "Pluto o la riqueza", de Aristófanes

Esta noche a las 11, en El Alamín

• Hoy concluye el plazo para la presentación de carteles de "Ferias y Fiestas"

La obra de teatro "Pluto o la Riqueza" de Aristófanes de la Escuela Municipal de Teatro, que ya ha sido representada en el Coliseo Luengo y en distintos barrios de la capital será puesta en escena hoy a las once de la noche en el Barrio de El Alamín, estando programada su representación el día 14 de agosto en el barrio de Marchamalo y sin determinar todavía la fecha en el Parque de San Roque.

En nota de prensa recibida en esta redacción la concejalía municipal de Cultura nos informa de que el plazo para finalizar la entrega de los carteles que quieran concursar al premio de "Ferias y Fiestas" concluye hoy día 31.

El fallo del concurso está programado para el día 2 de

agosto, lunes, a las ocho de la tarde, en el Centro Cívico Municipal.

Seguidamente se efectuará la entrega del premio y del acesit.

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

GUADALAJARA

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA. Libretas extraviadas.

Para general conocimiento se comunica que se han extraviado las siguientes cuentas: 01-12769-74 de Guadalajara, 01-746-07 y 15-407866-93 de Cifuentes. Si transcurridos 15 días no se presenta ninguna reclamación, se cancelarán extendiéndose nuevos documentos a favor de sus titulares.

Un cordial salud.

Fdo.: José Luis Muniesa

Creaciones

ORTIZ

Confecciones

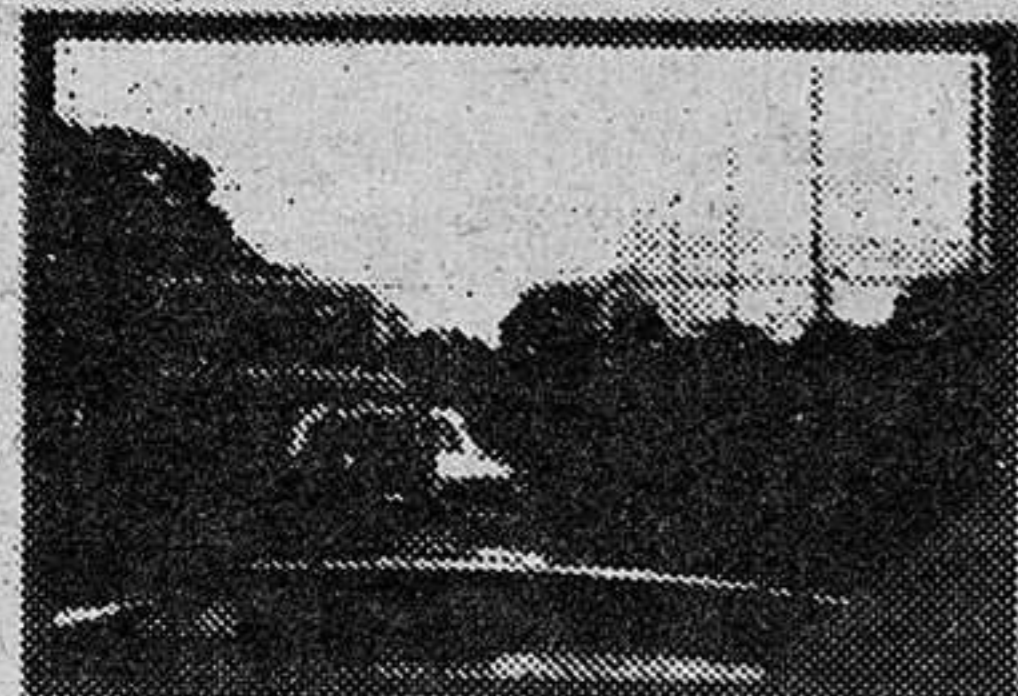
SASTRERIA A MEDIDA

finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8-Teléfono 213564

GUADALAJARA

POR 600 PTAS.
AL MES LOS MEJORES NOVELISTAS
ESPAÑOLES DEL SIGLO XX



GUARNICION DE SILLA



JUAN RAMON JIMENEZ
PLATERO Y YO

emiliano escolar editor

EMILIA PARDO BAZAN
La aventura de Isidro



emiliano escolar editor

ESTOS SON LOS LIBROS QUE USTED RECIBIRA EN SU CASA CADA MES:

Títulos del envío del primer mes.

ANTONIO DE HOYOS Y VINENT
 El crimen del fauno
 EDUARDO ZAMACOIS
 Los últimos capítulos.
 ALFONSO GROSSO
 Guarnición de silla.

Títulos del envío del cuarto mes.

EUGENIO NOEL
 Amapola entre espigas.
 EDUARDO MARQUINA
 La misa azul.
 FRANCISCO GARCIA PAVON
 El carnaval.
 HECTOR VAZQUEZ AZPIRI
 La navaja.

Títulos del envío del segundo mes.

FEDERICO GARCIA LORCA
 Poemas y dibujos.
 JUAN RAMON JIMENEZ
 Platero y yo.
 ANTONIO MACHADO
 Yo voy soñando.

Títulos del envío del quinto mes.

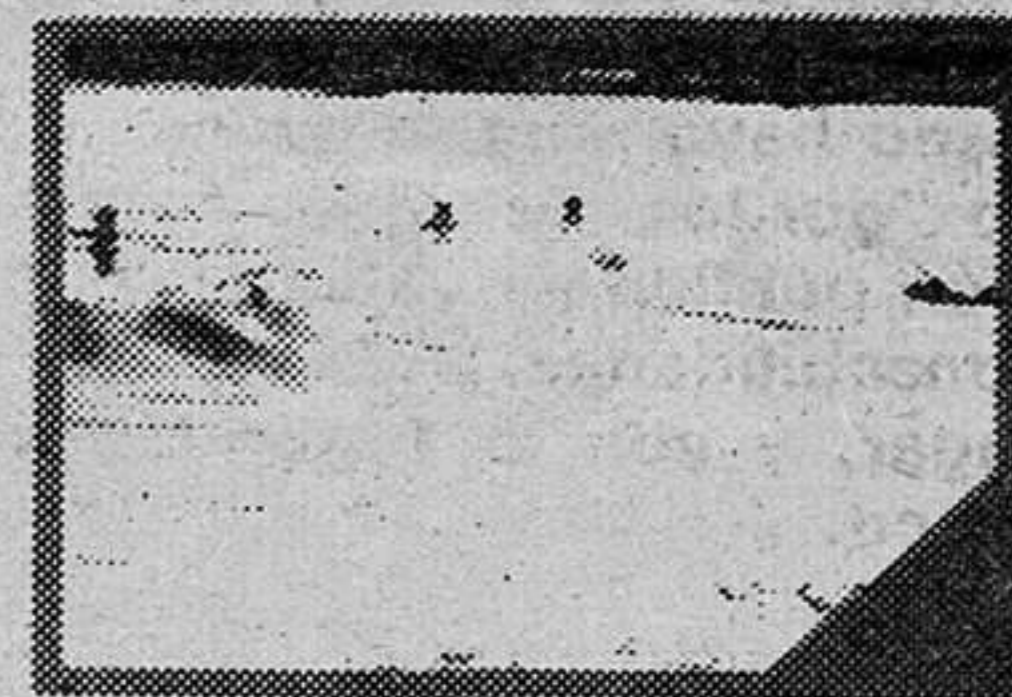
FELIPE TRIGO
 El moralista.
 CARMEN DE BURGOS
 "Villa-María".
 GERMAN SANCHEZ ESPESO
 Paraíso.
 JORGE CELA TRULOCK
 A media tarde.

Títulos del envío del tercer mes.

EMILIA PARDO BAZAN
 La aventura de Isidro.
 ANTONIO CARRERE
 La leyenda de San Plácido.
 ANTONIO FERRES
 La piqueta.
 RODRIGO RUBIO
 El incendio.

Títulos del envío del sexto mes.

JOAQUIN DICENTA
 El hijo del odio.
 JOSE FRANCES
 El raro amor de Gustavo Pinares.
 FRANCISCO CANDEL
 Esa infancia desvaída.
 JOSE MARIA CASTROVIEJO
 Memoria de una tierra.



LA NAVAJA



carmen de burgos
"villa maria"

emiliano escolar editor



joaquin dicenta
el hijo del odio

emiliano escolar editor

HOYOS Y VINENT - JUAN RAMON JIMENEZ - MARQUINA - ZAMACOIS - MACHADO - GARCIA PAVON - UMBRAL - PARDO BAZAN - FELIPE TRIGO - GROSSO - CARRERE - CELA TRULOCK - GARCIA LORCA - CASTROVIEJO.....

Los autores españoles más leídos del siglo XX editados en formato de 11 x 17 cm., cubiertas a todo color y plastificadas. Son los mejores títulos de la

COLECCION DE BOLSILLO de
emiliano escolar editor

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....

Dirección.....

Deseo recibir cada mes un envío de libros con los títulos que se indican más arriba, contra-reembolso de 600 Ptas. más 50 Ptas. de gastos de envío.

Firma y fecha:

emiliano escolar editor

JUAN DE MENA, 19-21-23-MADRID-14 TELEF. 446 07 00

QR

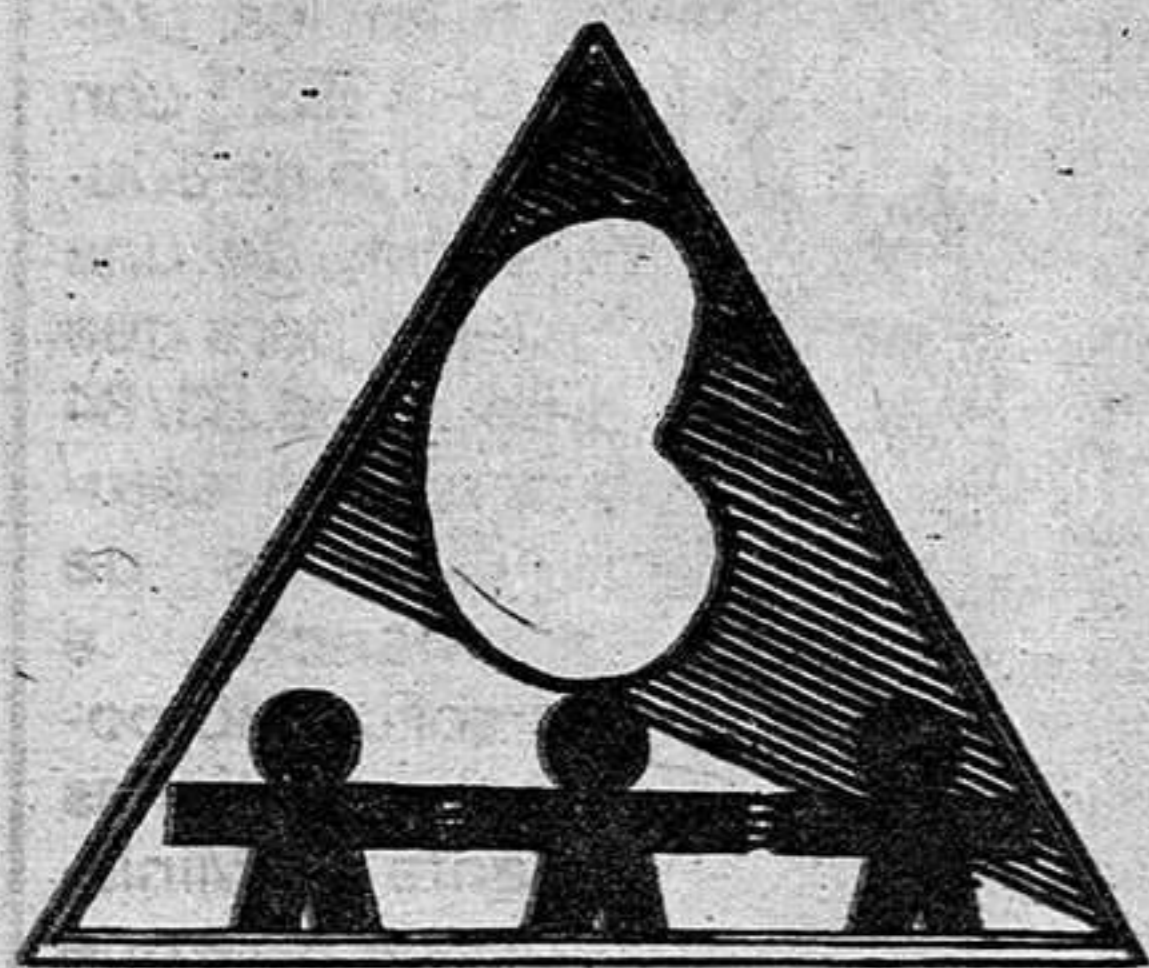
No te los lleves

Quando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.



RIÑÓN

.ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES

Fuencarral, 93-3.º Izda. - Teléfono 4488609 - MADRID-4

región

región

región

región

Sobre el tema de la LOAPA

Pedro Bolívar Reverte envía una moción a Gonzalo Payo

Pedro Bolívar Reverte, representante del grupo comunista, ha enviado al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha una moción de su grupo que se plantea con arreglo al reglamento del régimen interior de la Junta.

El tema de la moción planteada es el de la LOAPA. Afirma el grupo comunista que esta Ley ha entrado en la recta final de su discusión parlamentaria sin cambios significativos en su contenido y que lesiona gravemente los intereses de la comunidad castellano-manchega, es por esto que el partido comunista se encuentra firmemente convencido de la inconstitucionalidad de esta Ley.

Afirman que lesiona los intereses de la comunidad por cuanto de hecho elimina las competencias exclusivas contempladas en nuestro Estatuto, en contraposición con determinados artículos de nuestra Constitución que reconoce que los Estatutos pueden atribuir competencia legislativa exclusiva a las comunidades autónomas en determinadas materias. Por otra parte, continúa, establece un marco de relaciones entre órganos de la comunidad autónoma y Diputaciones que vacía de contenido a aquélla.

Pero lo más grave es la dudosa constitucionalidad de la LOAPA. En efecto, dicho proyecto de Ley conculca el sentido de ciertos artículos de la Constitución, por cuanto interpreta el concepto de Ley de Armonización en un sentido tan extensivo que quiebra la intención del legislador en la redacción de dicho precepto. Así ocurre, por ejemplo, en el apartado primero del artículo 5, claramente inconstitucional, por cuanto trata de armonizar las po-

testades normativas y no las disposiciones normativas de las comunidades autónomas.

Continúa la moción diciendo: "Además, resulta innecesaria, porque algunos de los temas que tratan aparecen regulados en la Constitución de forma suficiente mientras que otras de las materias contenidas no se pueden regular por una normativa de tan alto rango como la Ley Orgánica.

De ahí que en el Proyecto se mezclen disposiciones y conceptos de índole diversa y se superpongan dos categorías normativas tan diferentes como son la Ley de Armonización y la Ley Orgánica. La LOAPA resulta además inconveniente porque muchos de los principios de la Constitución son de aplicación directa y se crearía un precedente peligroso para aplicar el texto constitucional que abriría una vía para la revisión fraudulenta de la Constitución.

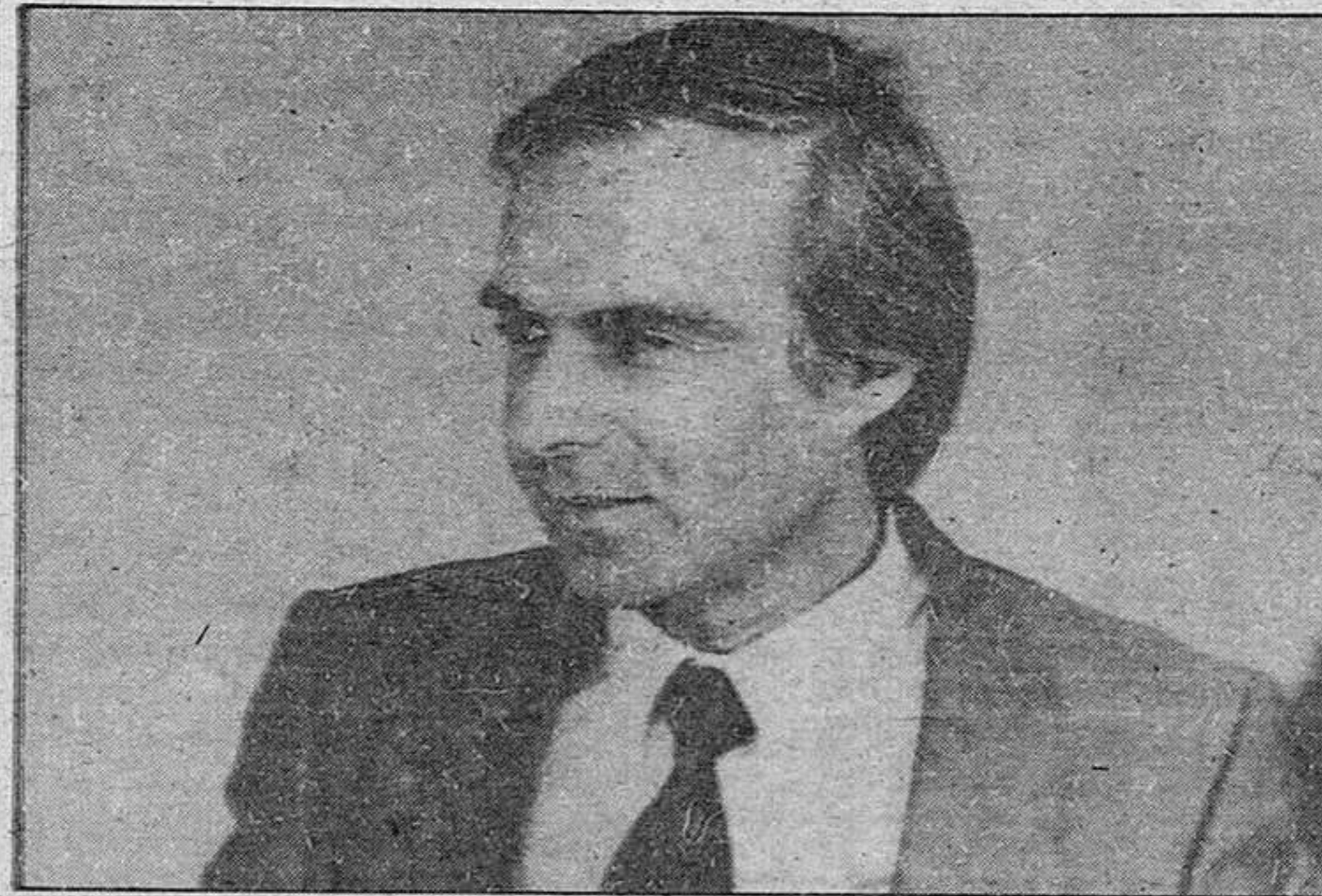
Entendemos que el artículo 81 de la Constitución establece un principio estricto de reserva de Ley Orgánica con una enumeración tasada de sus posibles supuestos y que la cláusula genérica contenida al final del apartado primero de dicho artículo debe considerarse igualmente cerrada por las referencias explícitamente hechas en la propia Constitución a la exigencia concreta de una Ley Orgánica.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Comunista somete al Pleno la siguiente MOCION:

Que en base a la argumentación anterior y haciendo uso del artículo 162.1.a) de la Constitución, este Pleno interponga recurso de inconstitucionalidad de la LOAPA ante el Tribunal Constitucional".

Sobre el tema del estatuto de autonomía

Entrevista con Gonzalo Payo



• "A partir de ahora gestionaremos desde nuestro gobierno autónomo aquellas competencias que nos está transfiriendo el Estado central"

—El Estatuto aprobado, ¿es el Estatuto que nuestra región necesita?

—Los estatutos son Leyes orgánicas que regulan y organizan el funcionamiento de las comunidades autónomas fijando sus órganos institucionales, sus normas de funcionamiento y las competencias que tendrá la región. En este sentido todos los estatutos aprobados hasta ahora son bastante parecidos.

En el de Castilla-La Mancha se enumeran las competencias exclusivas que asume la Junta de Comunidades entre las que podríamos destacar la organización régimen y funcionamiento interno de las Instituciones de crédito cooperativo, público y territorial, cajas de ahorro y cajas rurales. También es de destacar como particular de este Estatuto la promoción y ayudas a los menores jóvenes y 3.ª edad, emigrantes y minusválidos y demás grupos sociales necesitados de especial atención.

Cabe destacar también en nuestro Estatuto el énfasis con que se afirma el papel de las Diputaciones como administración periférica de la Junta. De modo que sean los brazos ejecutivos de muchas de las acciones que la región haga sobre las provincias. Y en cualquier caso todo el Estado está impregnado de un deseo de promover el desarrollo socio-económico y cultural de nuestra región a través de unos órganos eficaces y competentes.

—¿Tiene algo en que envidiar al resto de los estatutos de las regiones calificadas como históricas?

—Esencialmente los estatutos que fueron por la vía del 151 pueden tener un ritmo de asunción de competencias algo más rápido que la vía del 143 como es nuestro Estatuto, pero la autonomía que se alcanza, es decir, el techo de autonomía administrativa y

política es el mismo para todas las regiones de España y en un plazo de cinco años no habrá distinción alguna.

—¿Qué va a suponer para el castellano-manchego su aprobación?

—Indudablemente con su aprobación nos constituimos en comunidad autónoma y dejamos de ser un ente pre-autonómico. A partir de ahora gestionaremos desde nuestro gobierno autónomo aquellas competencias que nos está transfiriendo el Estado central. Y lo haremos de forma que el hombre de la calle pueda sentir las ventajas que tiene la descentralización administrativa y de gobierno que produce el nuevo Estado regionalizado.

Si ya se nota un crecimiento en nuestra conciencia regional bastante notable en estos pocos meses, yo estoy convencido de que cuando el ciudadano castellano-manchego vea que los problemas se resuelven mejor y más fácilmente desde dentro de su región que desde una administración centralizada nuestro sentimiento regional se afirmará profundamente.

—¿Cuáles son los pasos a seguir por la Junta de Comunidades después de su aprobación?

—Tan pronto aparezca en el BOE su aprobación, cosa que puede ocurrir a finales de agosto, hay un mes para constituir una Asamblea Regional formada provisionalmente por tantos cargos electivos como parlamentarios hay en la región que elegirán un presidente de la Asamblea y un presidente de la región y de gobierno regional. Este presidente formará su propio gobierno regional con diez titulares de departamentos como máximo, y este gobierno, ya autónomo, funcionará hasta las elecciones regionales que posiblemente coincidirán con las elecciones municipales y serán en la primavera de 1983.

Para la constitución de la Comisión Gestora de la Universidad Regional

Reunión de Blas Camacho con varios consejeros y diputados

El pasado día 29 tuvo lugar una reunión, que se prolongó durante más de dos horas, en la que tomaron parte el presidente regional de Castilla-La Mancha Blas Camacho, el consejero de Educación y Cultura Antonio Rodríguez, el presidente de UCD de Albacete Salvador Motos, el diputado por Toledo Gregorio Peláez y el senador por Guadalajara Feliciano Román.

El motivo de esta reunión fue la constitución de la Comisión Gestora que ha de llevar adelante los trámites iniciales para el cumplimiento de la Ley y el establecimiento de la Universidad en el ámbito de las provincias de la región castellano-manchega, motivado por el Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros, sobre la distribución de los centros de esta Universidad.

Después de analizar los precedentes existentes en España sobre Comisiones Gestoras de universidades de nueva creación, y ante la urgencia de proceder al establecimiento de los centros universitarios, los miembros del partido centrista han pedido al secretario de Estado la consideración en los presupuestos de 1983, con cargo al Ministerio de Educación y Ciencia, de una partida suficiente para que en el próximo curso 83/84 puedan iniciarse los estudios universitarios de Castilla-La Mancha, e incluso, han solicitado poder comenzar las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Hacienda para que se pueda incrementar un crédito extraordinario, con cargo al presente ejercicio, para que en este mismo año se puedan iniciar los trámites necesarios para dar los primeros pasos en pro de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tras ser descubiertos los yacimientos de Fontanarejo

Es posible que existan fosforitas en Ciudad Real y Toledo

En la zona de Fontanarejo se ha encontrado un importante yacimiento geológico de fosforitas, cuyo porcentaje supera en ocasiones el 25 por 100. Tras efectuarse una serie de sondeos por parte del Instituto Geológico Minero, se ha llegado a la conclusión de que las cantidades de este material que hay en la zona pueden ser importantes.

Lo principal de este hallazgo no reside tanto en la riqueza del yacimiento, cuyo cálculo aún es prematuro, como en la novedad que supone encontrar óxido fosfórico en un terreno perteneciente al período Cámbrico.

El hallazgo lo realizaron hace pocas semanas los técnicos del IGME, después de varios meses de estudios previos sobre los terrenos pertenecientes al período Cámbrico, que abarca una amplia zona de la región de Castilla-La Mancha, sobre todo

de las provincias de Ciudad Real y Toledo.

La importancia del yacimiento está siendo comprobada por los técnicos y se estima que los trabajos continuarán hasta finales de este año por lo menos. En la actualidad España no cuenta con ninguna explotación minera de fosfatos y su abastecimiento se realiza fundamentalmente a partir de los yacimientos norteafricanos, principalmente de Marruecos.

Según expertos geólogos, este descubrimiento puede ser muy importante para España y otros países europeos, en los que hay una gran parte de terrenos pertenecientes a este período de la era primaria. Caso de que se confirme la riqueza del óxido fosfórico de esta zona la estructura mundial del mercado de fosfatos, sufriría graves modificaciones.

CRONICA GASTRONOMICA

CONGRESOS, COLOQUIOS Y... "MARMITACO"

Está visto que este asunto de comer bien —pero no barato, por lo que se ve— se está poniendo muy serio, y lo decimos gozosamente complacidos al comprobar que nada menos que la Universidad internacional Menéndez Pelayo de Santander va a ocuparse en dos mini-congresos con sus correpondientes coloquios, del te-

ma culinario-gastronómico, que constituyen una de las más viejas y arraigadas aficiones del cronista. Veamos títulos y concurrentes en ambos actos culturales, que suponemos se completarán con enormes "prácticas" bien servidas y bien "regadas".

El primer encuentro tiene el siguiente título: "Antropología, Historia y cocina" que será atendido por Julio Caro Baroja, Nestos Lujan y otros señores

de buen apetito y fino paladar.

El segundo cursillo, que lleva por título "Cultura literaria y culinaria: Los escritores gallegos y la cocina", se desarrollará en Mariñas (Galicia), donde Cela y otros amigos suyos hablarán de "cosas de comer" y se referirán a doña Eulalia Pardo Bazán, Camba y Cunqueiro. La cocina gallega —digan lo que digan sus defensores— es cortísima y de una elaboración que no pasa de discreta. Así de claro.

A todos ellos —profesores y alumnado— nuestro deseo es que tales celebraciones les resulten de muy buen provecho.

Y después de dejar que Xavier Domingo coordine estos dos cursillos de U.I.M.P. nos ocuparemos de las posibilidades veraniegas que nos ofrece el "bonito del Norte" que no hay que confundirlo jamás con el atún del Sur, pues ambos son de la misma familia zoológica, pero no son ciertamente "hermanos".

El bonito permite muchas variaciones pero la cocina vasca dá a ese pescado veraniego modalidades que lo hacen aún más apetitoso.

En esta época, los puertos del Cantábrico reciben cada día cantidad indigente de este pescado o bien pequeñas cantidades, según vaya la "costera" —temporada de pesca— de ese pez fusiforme, azulado-gris, de un tamaño no muy grande comparado con el enorme "primo", el

atún sureño, que sirve para que el resto de España saboree —entre el inmenso calor— uno de los más ricos manjares que la mar nos ofrece.

Es curioso observar en Guetaria, por ejemplo, que en la puerta de muchas casas hay uno o dos bonitos esperando que los suban sus propietarios a sus viviendas. Son bonitos de cuatro a seis kilos dejados por los pescadores profesionales para que sus mujeres, novias o hermanas los preparen de una o varias formas que hoy señalaremos aquí.

El Marmitako era hasta hace pocos años, comida de pescadores, gente que en todo el litoral español se afanaban en las tareas de la pesca, pero... con muy escaso rendimiento económico, a pesar del esfuerzo y peligro de su trabajo.

Pues bien, el "Marmitako" hoy día es un plato que se sirve en los mejores y más acreditados restaurantes nacionales y que nosotros queremos llegue íntegro y puro a las cocinas de la Alcarria, para que las amas de casa puedan presumir de buenas cocineras. Los ingredientes y forma de hacer este delicado y nutritivo plato de pescado son como a continuación se indica:

Ingredientes:

1/2 kilo de Bonito, 1 cebolla, 2 dientes de ajo, 5 cucharadas de aceite fino, 1/4 de patatas, 2 latas pequeñas de guisantes, 1 lata de tomate de 250 grs. o dos tomates frescos, 1 pimien-

to verde, perejil, sal y pimienta.

Forma de hacerlo:

En una cazuela de barro se pone al fuego el aceite y la cebolla, se dora un poco y se añade el bonito partido en trozos; se rehoga bien, se añaden los ajos y el perejil bien machacados y el tomate partido en pedazos y sin piel, se revuelven bien y se agregan los guisantes, las patatas cortadas en trozos regulares y el pimiento; se sazona de sal y pimienta, se cubre de agua y se deja cocer muy lentamente por espacio de una hora. Al servirlo se agregan unas rebanadas de pan tostado al horno, y se sirve en cazuela rodeada de una servilleta.

Esta fórmula es la clásica, es para seis personas. Hay quien, para ahorrar —mala cosa esta en cuestiones gastronómicas— echa medio kilo de patatas, lo que sinceramente no aconsejamos, pues sale empataado. Otra versión, admite rehogar las patatas antes de verterlas en la cazuela y lo mismo pasa con el tomate: unos lo ponen crudo y otros lo ponen ya frito. De todas formas, si se atienden a estos detalles saldrá un Marmitako muy bueno.

Ahora, tomando como base la fórmula anterior, sin patatas y con el bonito enharinado antes de rehogar, dejando todo lo demás, incluso el tiempo de cocción igual, tendremos una cazuela de bonito en salsa como para "chuparse los dedos".

Aunque es propósito nuestro dar otras fórmulas boniteras, hoy terminamos con un consejo sobre el corrientísimo y agradable plato de bonito con tomate. Conviene que la cazuela o cacerola, una vez tengamos el bonito y el tomate en esas vasijas, se le añada medio vaso (o un vaso entero si es gran cantidad) de agua y se hierva durante diez minutos o cosa así. Resultará mucho más jugoso. A ver si el ejemplo universitario que dá comienzo a esta crónica se propaga y pronto tenemos discípulos por estas tierras de la Alcarria.

M. de PRADA

Anuncios por palabras

OFERTA
VENIDO
ALQUILADO
SE NECESITA
DEPARTAMENTO

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel.: 22 85 97
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

BARES

• BAR CONDADO. Gran variedad en tapas de cocina. C/. Bardales, 6. Tel.: 21 25 36.

DEMANDAS

• BUSCO APARTAMENTO (A poder ser con teléfono). Barato. 22 85 97.

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• SE BUSCA LOCAL para peña. Tel.: 22 36 42.

• NATIVA da clase de INGLÉS. Tel.: 22 85 11. Entre 2.30 y 3.30.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herraiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDE PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDO PIÑO. Plaza Dávalos, 8-1. Tel. 21 20 00.

• SE VENDE PISO zona "Los Manantiales". Teléfono: 21 31 09.

• SE ALQUILA apartamento. 50 metros de la playa. Agosto. Mera (La Coruña). Tel.: 26 06 19.

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

PUBS

• CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Tel.: 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• SEGRONASA. M. Agrícola. Polígono Henares. Tel. 21 20 04.

Creaciones ORTIZ

C/. Mayor, 8

Telf.: 21 35 64

REBAJAS

Queremos llegar a su presupuesto

Algunos de los precios, en nuestro escaparate

SACEDON

25.000 m² con licencia
"Las Brisas"
(91) 467 00 00



tve

PROGRAMACIONES

Sábado, 31 de julio

HOY

PRIMERA CADENA

- 12.45 Carta de ajuste.
- 12.59 Apertura y presentación.
- 13.00 Concierto.
- 14.00 Revista de toros.
- 14.30 Raíces.
- 15.00 Noticias.
- 15.35 Primera sesión.
- 17.30 Dibujos animados.

- 18.00 Historias de la historia.
- 19.00 Charlot.
- 19.30 Bla, bla, bla.
- 20.00 Verdad o mentira.
- 20.30 Por arte de magia.
- 21.00 Noticias.
- 21.20 Informé semanal.
- 22.30 Sábado cine.
- 00.05 Ultimas noticias.
- 00.15 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste.
- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 Dibujos animados.
- 17.00 Retransmisión deportiva.
- 19.15 Producción española.
- 20.15 Estrenos TV.
- 22.00 Concierto 2.
- 24.00 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaria de Policia	23 31 11
Gobierno Civil	23 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S.S.	21 17 68
Residencia de la S.S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 29 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID - AL		MADRID - AL - GUADALAJARA	
Serías	Legadas	Serías	Legadas
5.30	8.35	8.50	15.10
6.30	9.35	9.50	16.05
7.30	10.35	10.50	17.00
8.30	11.35	11.50	17.55
9.30	12.35	12.50	18.50
10.30	13.35	13.50	19.45
11.30	14.35	14.50	20.40
12.30	15.35	15.50	21.35
13.30	16.35	16.50	22.30
14.30	17.35	17.50	23.25
15.30	18.35	18.50	0.10

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín por ferrocarril de alta velocidad.

Autocares de línea

Empresa Hora Villa S.A.
 Madrid-Trillo-Zaragoza-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:
HOY: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.
REFUERZO: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO CIEGOS: 261

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle..... núm..... piso.....
 Localidad.....
 Provincia..... Teléfono.....

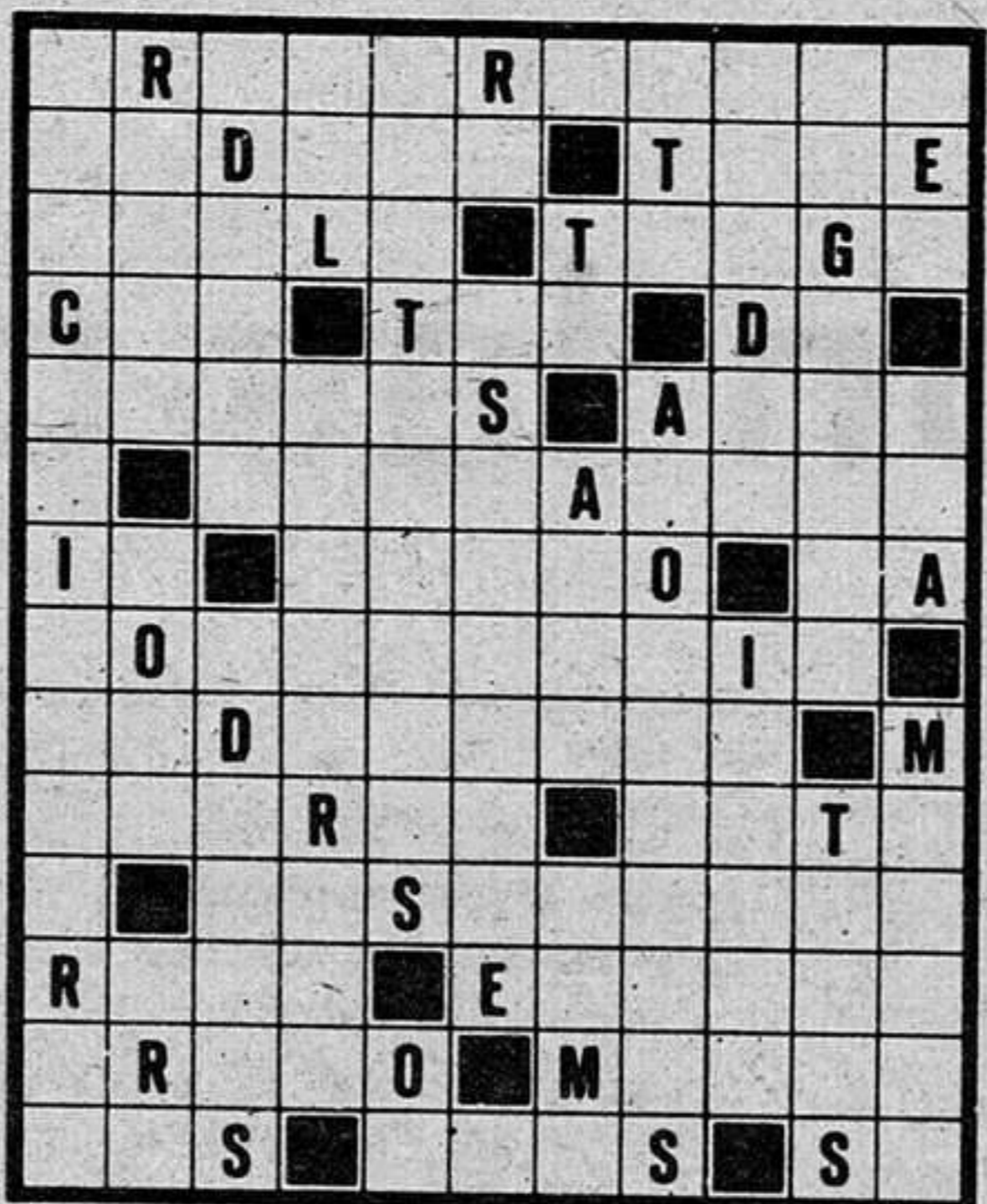
LA PRENSA
 Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un.....
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con fecha.....
 Cheque adjunto núm.....

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIÉ ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 40 GUADALAJARA Tel. 22 35 97

PASATIEMPOS



COMPLETAR EL CRUCIGRAMA PARA OBTENER VERTICAL Y HORIZONTALMENTE LAS PALABRAS QUE CORRESPONDEN A LAS DEFINICIONES, TENIENDO EN CUENTA QUE NO LLEVAN ORDEN ALGUNO.

Masas grandes de piedra. • Señal radiotelegráfica de socorro. • Lanza, pica, garrocha. • Nombre del zorro ártico. • Lengua provenzal. • Sociedad Anónima. • Poéticamente, diosa. • Manojos de flores. • Terapéutica animal. • Descendiente de Eaco. • Trajes sin mangas muy ajustados al cuerpo, usados por gimnastas y trapecistas. • Símbolo químico del tantalio. • Óxido de calcio. • Unión entre los hermanos o entre los miembros de una sociedad. • Gaudillo de gente de guerra. • Cerro aislado que domina un llano. • Escritos al lado. • Francmasón. • Voz de arrullo. • Altar de sacrificios. • Famoso teatro de Milán. • Símbolo químico del iodo. • Aborrecidas. • Removed la tierra con el arado. • Regala. • Tosco, basto. • Tela fuerte que sirve para hacer veas, toldos, etc. • Terminación del diminutivo, femenino. • Vocería de los moros al sorprender o acometer al enemigo. • Localidades cubiertas y con gradas en las plazas de toros. • Establecimientos benéficos en que se albergan los ancianos y desvalidos. • Familiarmente, apócope de televisión. • Los que fiscalizan. • ¡Detente! • Nombre de los falsos dioses. • Confusión, desorden. • Relativa a la alopatía, plural. • Antorcha. • Tejido transparente. • (Benito), general español que tomó parte en la guerra contra Napoleón. • Dios egipcio del Sol. • Bóvido salvaje parecido al toro, hoy casi extinguido. • Dé esperanza. • Mástil que está colocado más a popa en el barco de tres palos. • Despaldillar, romper la espaldilla al animal. • Astrónomo griego de la Antigüedad; fue el primero en medir el meridiano terrestre. • Yoduro. • Ciudad de China, en la provincia de Liaoning (700.000 habitantes). • Selva de clima frío en Rusia septentrional y Siberia. • Cosas enteras o integrales.

JEROGLIFICO



¿Irás rápido?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Te reta Pablo. (T, reta-pa-blo).

Cartelera

• **MODERNO:** "Las cuatro estaciones", con Alan Alda, Carol Burnett, Sandy Dennis y Len Cariou. Dirigida por Alan Alda. Pases a las 7.00 y 9.00. Estamos ante una buena película, dirigida por un actor, Alan Alda. No sólo es una comedia costumbrista del más claro estilo americano, sino que junto con un buen reparto de conocidas figuras, nos trae, en un relato amable sobre la amistad entre tres matrimonios y los consecuentes problemas derivados de sus frecuentes encuentros, una visión, un tanto buscada pero real, de las dificultades de la convivencia. Muy bien ambientada con la música de Vivaldi "Las cuatro estaciones" viene a representar, también aquí cuatro momentos de la vida de toda pareja, desde los felices momentos de los primeros días, hasta la desesperación de la monotonía y el aburrimiento cotidiano, para desembocar en la solución final de "todos para todos", que intenta ponerse como final feliz, como un mañana risueño y venturoso que se avecina. Un relato de lo que puede llegar a ser el matrimonio de cualquier pareja media, de cómo la monotonía atrapa a la pareja más feliz, haciéndoles la vida insoportable. Es una película grata que fue recientemente estrenada en el cine Avenida de Madrid, con gran éxito.

• **IMPERIO:** "La guerra de los poderes ocultos", con Hiro Fujioka, Kaoru Yumi y Yuzo Kaya. Dirigida por Jun Fukuda. Pases a las 7.30, 9.00 y 10.45. Película de ciencia-ficción mezclada con acción. Efectos especiales, desastres, hundimientos de edificios... Se trata de un concepto totalmente nuevo en la película de acción

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.

VIVIR PARA VER

PROGRAMA SOCIALISTA PARA EL

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

Estas fueron las promesas (II)

2. POLITICA DE EDUCACION

Se considera que el Municipio puede constituir en la actualidad un ente coadyuvante a la gestión del Ministerio de Educación y Ciencia. La política educacional socialista se articulará en torno a estos objetivos:

- a) Creación de una guardería municipal por barrio (incluyendo casco antiguo) para recién nacidos con el fin de posibilitar el trabajo ordinario de sus padres. Dicha guardería se edificará en íntima colaboración con el Ministerio de Trabajo y tendrá una orientación social, estableciendo sus cuotas de acuerdo con el sueldo familiar y anteponiendo prioridades en función de las necesidades de los padres y sus condicionamientos socioeconómicos.
- b) Construcción de un comedor escolar que, aparte de su función primordial, corte la dispersión de alumnos finalizadas las clases de la mañana para aquellos que vivan fuera de la ciudad o simplemente resuelva el problema familiar del almuerzo de los niños fuera del hogar. Dicho comedor admitiría también a profesores y crearía diversos puestos de trabajo (cocina, educadores) aparte de potenciar una más estrecha relación entre los niños.
- c) Planteamiento racional y reordenación del transporte escolar cortando períodos excesivos de recorrido y corrigiendo las actuales deficiencias.

3. POLITICA DE SANIDAD

Los socialistas defendemos un modelo de organización de la sanidad muy diferente al imperante en la actualidad. La base de nuestro proyecto se encuentra en la implantación de forma progresiva y a medio plazo, de un Servicio Nacional de la Salud, con carácter fundamentalmente preventivo que se aleja del modelo actual cuyo rasgo más patente es el de la consideración de la enfermedad como un negocio que reporta beneficios.

Nuestro modelo sanitario tiene, además un enfoque de carácter unitario, de tal forma que por su carácter fundamentalmente preventivo, incluye todos los elementos medio ambientales (salubridad de las viviendas, limpieza, vial, abastecimiento y depuración de aguas, control de la contaminación y de los agentes polucionantes, etcétera).

La tendencia en materia de la organización sanitaria, ya sea a través de nuestro modelo o incluso de otro de carácter menos progresista, determina que las Corporaciones locales van a adquirir un protagonismo muy superior en el campo de la salud (muy limitado en la actualidad a nivel municipal, aunque bastante más amplio a nivel provincial): en definitiva, el modelo propuesto se va a gestionar de forma descentralizada a través de los

entes autonómicos, provinciales, comarcales y municipales.

A corto plazo las principales actuaciones de los socialistas en materia sanitaria se van a centrar en los siguientes puntos:

- 3.1. Medidas de carácter preventivo y profiláctico.
 - a) Prioridad de los planes municipales para las inversiones destinadas a aumentar la sanidad medio ambiental, y en concreto, los planes de saneamiento integral. Conclusión inmediata de las obras del colector del Alamin. A medio plazo, se llevará a cabo la depuración de los vertidos sobre el Henares, que será financiada en proporción al consumo de agua.
 - b) Replanteamiento, de cara a una mejor utilización, de los servicios de limpieza y recogida de basuras. Potenciación efectiva y no sólo teórica de una política de basuras que penalice los vertidos inadecuados o los depósitos antihigiénicos, con especial vigilancia en los barrios con menores dotaciones.

Estudio de una comarcalización de los servicios de destrucción de residuos sólidos con miras a la instalación futura de una planta de incineración de basuras con tratamiento tecnológico y posibilidad de aprovechamiento energético de las mismas. La comarcalización aludida debería contar con los actuales socios de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

- c) Dedicación prioritaria a la ampliación, mejora y cuidado de las zonas verdes y arbolados, que forman parte esencial de la calidad medio-ambiental. En los casos concernientes a los barrios de Eras del Canario, Alamin, Estación y Colonia Sanz Vázquez se arbitrarán, en caso, la cesión, venta o permuta de terrenos del Estado para la provisión de zonas verdes en aquellas zonas que carezcan de ellas. Se procederá a la reforma para su adecuada utilización del parque infantil de Tráfico en el Plan Sur, así como a la inmediata apertura de los parques creados y urbanizados por el Instituto Nacional de Urbanización, en la medida que se garantice la conservación de las especies arbóreas.

3.2. Medidas de carácter terapéutico, médicas y quirúrgicas.

- a) Análisis en la situación actual de los diferentes medios asistenciales municipales estableciéndose planes para la mejora de su calidad con una integración posterior en el sistema sanitario general. En dicha planificación se contemplará el Hospital de la Diputación Provincial.
 - b) Mejora de los servicios veterinarios y realización de campañas de divulgación. Educación ciudadana en el tema sanitario y protección de los animales domésticos.
 - c) Reforzamiento y mejora de la policía de mercado, con especial énfasis en el tema de la calidad de los alimentos.

4. LA LUCHA CONTRA EL PARO A ESCALA MUNICIPAL

Toda la política socialista de ampliación y fortalecimiento de Servicios Públicos y equipamientos colectivos a escala municipal es por sí misma creadora de empleos.

Pero la gravedad del problema del paro en la actualidad obliga a los municipios a adoptar una serie de medidas urgentes y promocionar iniciativas para paliar la falta de puestos de trabajo. Por un lado se satisfacen necesidades colectivas (casa de cultura, comedor escolar, guardería-cuna, parques...), mientras se proporciona un mayor número de puestos de trabajo.

Se tratará de promover, de forma descentralizada, todo tipo de actividades que eleven el nivel de bienestar colectivo, poniendo en juego la imaginación de los vecinos para que surjan y se concreten proyectos tradicionalmente olvidados o reservados a la realización vecinal, incluyendo las aportaciones necesarias de recursos financieros.

5. CULTURA Y MUNICIPIO

El Municipio es el elemento básico para llevar a cabo la socialización radical de la cultura, constituyendo el eje en el que debe girar la política descentralizadora.

- Se pretende en consecuencia:
 - a) La coordinación y reordenación provincial y municipal de la cultura a través de un acuerdo básico entre Diputación, Ayuntamiento y Delegación de Cultura, con la participación e intervención directa de las diversas asociaciones existentes y la ayuda económica de las Cajas de Ahorros. Dicha planificación pretenderá como objetivo básico la ejecución de una política cultural democrática y popular, sin perjuicio de la continuación de estudios de investigación de carácter etnográfico, arqueológico, etc...
 - b) Como consecuencia de dicha ordenación se fijarán competencias orgánicas entre dichos entes. A nivel de Ayuntamiento se potenciará la Delegación de Cultura, que programará las actividades concernientes al municipio.
 - c) La formación definitiva de la Casa de la Cultura y el control popular de la misma. Para dicho fin, se llevarán a cabo las reformas arquitectónicas necesarias para la adaptación del Palacio del Infantado, o el edificio que se determine, a las exigencias mínimas funcionales (sala polivalente, fonoteca, cafetería) y la constitución de una Junta Gestora Democrática.

6. MUNICIPIO Y DEPORTE

La educación física y el deporte tendrá la consideración de un servicio público creando un servicio municipal de la Educación Física, que estará a cargo del concejal de Deportes.

Se establecerán trofeos populares de los "deportes baratos". Se potenciará el uso de los distintos campos existentes, creándose en la Fuente de la Niña un circuito oficial de "footing".

Se preveerá una planificación de las instalaciones que contemple:

- a) El análisis de lo existente y lo que se construye actualmente observando control de mantenimiento y costes (piscina, pistas del parque de San Roque, polideportivo municipal...).
- b) Las áreas ya servidas y la planificación correcta por zonas.
- c) Las necesidades actuales y los proyectos para el futuro (se considera como objetivo a apoyar el estudio para la creación de una piscina cubierta).

7. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

7.1. Transporte urbano.

Se considera urgente un estudio del tráfico en Guadalajara que contemple como objetivos prioritarios los siguientes puntos:

- a) Ordenación general del tráfico basada en recorridos de uso ordinario (estudio de aforos, encuestas origen-destino) y en las previsiones de la Reforma del Plan General. Planificación racional de aparcamientos.
- b) Vitalización del transporte público con reforzamiento de líneas y uso de técnicas de implementación de desviación y trasvase del transporte privado al colectivo.
 - c) Recuperación popular del centro histórico (calle Mayor, plazas) mediante interrupciones temporales de tráfico rodado o peatonalización definitiva. Dicha actuación estará inscrita dentro del planeamiento general, garantizará el abastecimiento comercial de las zonas afectadas y evitará el colapso arterial de otras vías cuya densidad se vería aumentada al desviar tráfico de áreas peatonales.

Así como en la comunicación con la provincia, Guadalajara no ha sufrido grandes incrementos, se puede afirmar el notable aumento de transporte interurbano entre la capital y los pueblos de la Campiña y el Corredor y, en mayor intensidad, con Madrid. Se considera urgente realizar un planeamiento integral que recoja todas las incidencias de producción industrial, localización de zonas residenciales, protección de explotación agrícola y ganadera, etc... y sus relaciones derivadas en el ámbito del tráfico: en suma, una ordenación del territorio.

Parece, por lo tanto, inadecuado que las consecuencias de un estudio sin desarrollar hasta el momento antecedan al mismo planeamiento, como es el caso de la autopista Madrid-Guadalajara. En la medida que la participación municipal pueda incidir en la ordenación del Corredor se considera imprescindible.

Se considerará como objetivo a apoyar el estudio para la creación de una piscina cubierta).

Se considerará como objetivo a apoyar el estudio para la creación de una piscina cubierta).

Se considerará como objetivo a apoyar el estudio para la creación de una piscina cubierta).

Se considerará como objetivo a apoyar el estudio para la creación de una piscina cubierta).

Se considerará como objetivo a apoyar el estudio para la creación de una piscina cubierta).

Se considerará como objetivo a apoyar el estudio para la creación de una piscina cubierta).